

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos de la
Asociación Nacional de Educadores**

Estados Financieros Consolidado

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Al 31 de marzo de 2020

**CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS
DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**

Al 31 de marzo de 2020

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Marzo 2020</u>
<u>ACTIVO</u>		
Disponibilidades	5	82,246,124,946
Efectivo		2,956,662,970
Banco Central de Costa Rica		51,874,285,519
Entidades financieras del país		27,415,176,457
Inversiones en instrumentos financieros	2-a	160,819,407,903
Al valor razonable con cambios en resultados		35,522,810,640
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		120,623,538,165
Al costo amortizado		3,203,820,563
Productos por cobrar		1,469,238,535
Cartera de créditos	2-a	1,159,013,724,398
Créditos vigentes		1,144,234,126,556
Créditos vencidos		76,164,769,195
Créditos en Cobro judicial		1,321,826,687
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(9,744,824,339)
Productos por cobrar		11,309,383,208
(Estimación por deterioro)		(64,271,556,909)
Cuentas y comisiones por cobrar		335,884,779
Comisiones por cobrar		141,881,836
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		10,916,714
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		1,198,895
Otras cuentas por cobrar		203,155,309
(Estimación por deterioro)		(21,267,975)
Bienes mantenidos para la venta	7	116,936,036
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		122,744,548
Otros bienes mantenidos para la venta		14,929,314
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(20,737,826)
Participaciones en capital de otras empresas (neto)	4	5,335,286,241
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	8	39,298,811,376
Otros activos	9	1,697,280,776
Cargos diferidos		3,568,935
Activos Intangibles		551,245,546
Otros activos		1,142,466,295
TOTAL DE ACTIVO		¢ 1,448,863,456,455

**CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS
DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**

Al 31 de marzo de 2020

(En colones sin céntimos)

viene

	<u>Nota</u>	<u>Marzo 2020</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVO</u>		
Obligaciones con el público	10	322,830,852,641
A la vista		314,422,361,693
Cargos financieros por pagar		8,408,490,948
Obligaciones con entidades	11	104,399,301,658
A plazo		101,167,151,912
Otras obligaciones con entidades		2,589,603,321
Cargos financieros por pagar		642,546,425
Cuentas por pagar y provisiones		46,101,550,473
Provisiones	12	3,522,912,736
Otras Cuentas por pagar	13	42,344,355,429
Cargos financieros por pagar		234,282,308
Otros pasivos		2,299,884
Otros pasivos		2,299,884
Aportaciones de capital por pagar	15	410,822,299
TOTAL DE PASIVO		¢ 473,744,826,955
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital social	16-a	486,835,473,519
Capital pagado		486,835,473,519
Aportes patrimoniales no capitalizados	16-b	650,000
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	16-c	25,919,335,002
Reservas	16-d	444,780,371,253
Resultado del período		17,582,799,726
TOTAL DEL PATRIMONIO		¢ 975,118,629,500
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		¢ 1,448,863,456,455
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	28	14,584,978,559
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	28	¢ 1,427,086,633,663
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		1,427,086,633,663

Lic. Adrián Soto Fernández
Gerente

MBA. Ana G. Camacho Alpízar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS
DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Período de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2020
(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>
Ingresos financieros		
Por disponibilidades		154,154,696
Por inversiones en instrumentos financieros	17	2,263,185,344
Por cartera de créditos	18	36,055,672,561
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	19	338,572,212
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		206,717,672
Por otros ingresos financieros		174,986
Total de ingresos financieros	¢	<u>39,018,477,471</u>
Gastos financieros		
Por Obligaciones con el Público	24	7,171,727,859
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	25	2,761,209,853
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		834,400
Por otros gastos financieros		2,022,177
Total de gastos financieros	¢	<u>9,935,794,289</u>
Por estimación de deterioro de activos	23	4,555,193,522
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	20	596,589,886
RESULTADO FINANCIERO	¢	<u>25,124,079,546</u>
Otros ingresos de operación		
Por comisiones por servicios	21	600,561,807
Por bienes mantenidos para la venta		57,189,988
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	4	57,951,787
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades no supervisadas	4	14,545,748
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	300,000
Por otros ingresos operativos	22	2,247,543,292
Total Otros ingresos de operación	¢	<u>2,978,092,622</u>

**CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS
DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Período de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2020
(En colones sin céntimos)**

viene

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>
Otros Gastos de Operación		
Por comisiones por servicios		100,368,095
Por bienes mantenidos para la venta		17,600,755
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades no supervisadas	4	6,152,772
Por provisiones		32,876,951
Por otros gastos con partes relacionadas	4	20,822,827
Por otros gastos operativos		287,845,367
Total Otros Gastos de Operación		¢ 465,666,767
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		¢ 27,636,505,401
Gastos administrativos		
Por gastos de personal	26	5,261,834,969
Por otros gastos de administración	27	4,644,648,222
Total Gastos Administrativos		¢ 9,906,483,191
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		¢ 17,730,022,210
Impuesto sobre la renta	14	147,222,484
RESULTADO DEL PERIODO		¢ 17,582,799,726
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		2,054,743,164
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		1,417,700,605
Otros ajustes		9,220,041
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		¢ 3,481,663,810
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		¢ 21,064,463,536

Lic. Adrián Soto Fernández
Gerente

MBA. Ana G. Camacho Alpízar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
Para el periodo terminado el 31 de marzo de 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Total
Saldos al 01 de enero de 2020		¢ 480,078,403,150	650,000	22,437,671,192	377,093,172,377	70,959,078,468	950,568,975,187
Transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio							
Aporte de capital asociados	16-a	25,962,739,008	0	0	0	0	25,962,739,008
Retiros de capital asociados	16-a	(18,813,042,048)	0	0	0	0	(18,813,042,048)
Traslado aportes de capital por pagar		(392,626,591)	0	0	0	0	(392,626,591)
Reasignación de utilidades		0	0	0	70,959,078,468	(70,959,078,468)	0
Distribución de reservas patrimoniales	16-d	0	0	0	(3,271,879,592)	0	(3,271,879,592)
Total transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio		¢ 6,757,070,369	0	0	67,687,198,876	(70,959,078,468)	3,485,190,777
Resultado integral del período							
Resultado del período		0	0	0	0	17,582,799,726	17,582,799,726
Ajuste por participación en el capital de otras empresas		0	0	9,220,041	0	0	9,220,041
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		0	0	445,432,765	0	0	445,432,765
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0	0	3,027,011,004	0	0	3,027,011,004
Resultados integrales totales del período		¢ 0	0	3,481,663,810	0	17,582,799,726	21,064,463,536
Saldos al 31 de marzo de 2020		¢ 486,835,473,519	650,000	25,919,335,002	444,780,371,253	17,582,799,726	975,118,629,500

Lic. Adrián Soto Fernández
Gerente

MBA. Ana G. Camacho Alpízar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Para el periodo terminado el 31 de marzo de 2020
(En colones sin céntimos)**

	Nota	2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del período	¢	17,582,799,726
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Aumento/(Disminución) por		
Depreciaciones y amortizaciones		908,587,092
Ajustes por implementación inmuebles		1,291,141,770
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		(281,343,780)
Ingresos Financieros		(12,778,621,744)
Gastos Financieros		9,285,319,681
Estimaciones por Inversiones		(202,608,872)
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		785,987,639
Estimaciones por otros activos		2,382,713
Provisiones por prestaciones sociales		23,768,128
Otras provisiones		475,176,643
Disminución de provisiones		(729,793,780)
Deterioro de activos financieros		3,027,011,004
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos		(66,344,763)
Pérdidas por retiro de activos fijos		3,259,272
	¢	19,326,720,729
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Aumento/(Disminución) por		
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		(11,492,469,263)
Cartera de Crédito		(15,662,330,322)
Productos por Cobrar por cartera de crédito		(608,042,161)
Cuentas y comisiones por Cobrar		919,649,142
Bienes disponibles para la venta		41,439,084
Otros activos		692,753,315
Intereses recibidos		37,896,628,378
Intereses de resultados		(25,118,006,634)
Obligaciones con el público		20,172,916,988
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(8,241,411,082)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(93,260,558)
Otros pasivos		(9,649,354,830)
Intereses pagados		(10,592,418,263)
Intereses de resultados		647,618,031
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	¢	(1,759,567,446)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Aumento/(Disminución) por		
Ajustes por implementación participaciones		(2,976,106,540)
Participaciones en el capital de otras empresas		(6,541,878)
Inmuebles, mobiliario, equipo		(364,491,151)
Intangibles		(23,937,838)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	¢	(3,371,077,407)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Aumento/(Disminución) por		
Capital Social		7,149,696,960
Liquidación de accionistas		18,195,707
Distribución de reservas		(3,271,879,592)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	¢	3,896,013,075
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(1,234,631,778)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		119,606,138,873
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	2-a ¢	118,371,507,095

Lic. Adrián Soto Fernández
Gerente

MBA. Ana G. Camacho Alpizar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

De acuerdo con la Ley Constitutiva de la Caja de ANDE y la Jurisprudencia de la Sala Constitucional: La Caja de ANDE es una entidad privada creada por Ley Especial (Ley N° 12 del 13 de octubre de 1944) sobre una base corporativa que se rige por el principio de cooperación mutua, con el aporte patrimonial de todos sus socios accionistas y cuyos fines y objetivos son de interés público, con el objeto de otorgar préstamos y fomentar el ahorro entre sus socios accionistas, ayudarles a resolver el problema de vivienda, elevar el nivel económico de los mismos para muy diversos propósitos, particularmente vivienda, salud, entre otros.

De conformidad con la legislación vigente, su capital accionario está constituido por los aportes de sus accionistas, funcionarios en servicio o con licencia del Ministerio de Educación Pública y sus jubilados o pensionados que corresponden a las deducciones mensuales que realiza la Administración Pública, además de los empleados de Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Al 31 de marzo de 2020, Caja de ANDE contaba con 846 y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. con 43 empleados.

Al 31 de marzo de 2020, Caja de ANDE cuenta con sucursales en las poblaciones de Ciudad Neily, Pérez Zeledón, Limón, Liberia, Santa Cruz, San Carlos, Puntarenas, Cartago, Heredia, Alajuela, Guápiles y San Ramón. En las sucursales y en las oficinas centrales no se cuenta con cajeros automáticos.

La dirección del sitio Web es www.cajadeande.fi.cr

Caja de ANDE es accionaria al 100% de:

- **Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.**, entidad privada creada bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su función principal es la comercialización de seguros, la misma se encuentra autorizada por la Superintendencia General de Seguros, mediante licencia SA-08-162; su cédula jurídica es 3-101-106923-12, teniendo como domicilio la ciudad de San José, entre avenida Central y Segunda, calle trece, primer piso de la sede central de Caja de ANDE.

Se creó como resultado de la decisión de Caja de ANDE de adquirir una comercializadora de seguros en operación, la cual había sido constituida en 1990. Dicha negociación se finiquitó en el segundo semestre del 2002 y se procedió a la modificación de su razón social en 2003. Su operación inicia en marzo del 2003.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Caja de ANDE es accionaria al 33.33% en las siguientes sociedades:

- **Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**, constituida como una sociedad anónima, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica y al amparo de la Ley de Protección al Trabajador que según el artículo no. 72, autoriza a Caja de ANDE, a la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional y a la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional a constituir en forma conjunta una Operadora de Pensiones. Su fin principal es brindar sus servicios a trabajadores del sector educativo costarricense, trabajadores de empresas privadas, Asociaciones Solidaristas y público en general.

Fue constituida en el 2000 y autorizada a operar a partir de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador, la misma se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, así como por la Ley 7983 Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de fondos de pensiones y capitalización laboral previstos en la citada Ley.

De acuerdo con las normas legales vigentes, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias Vida Plena, S.A., está constituida por la Operadora y los siguientes fondos administrados, los cuales cuentan con una contabilidad independiente:

- a) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A.
 - b) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA.
 - c) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares.
 - d) Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
 - e) Fondo Colones Capitalización Laboral
- **Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional:** fue creada con personería jurídica propia y con sede en San José, Costa Rica; mediante la Ley 6995, la misma está integrada por Caja de ANDE, la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional y la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional.

La Corporación fue creada como una organización sin fines de lucro, para brindar servicios a todos los educadores activos, jubilados y pensionados del sistema educativo. Los servicios que se ofrecen son: funerarios, floristería y venta de electrodomésticos mediante convenio con una comercializadora.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por otra parte, según el transitorio 1 de la normativa 30-18 Reglamento de Información Financiera se indica que la presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados del 2020 no se requiere en forma comparativa.

(c) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados fueron preparados tomando como base los siguientes principios:

- Los Estados Financieros Consolidados al 31 de marzo de 2020, comprenden la información financiera de Caja de ANDE y su conglomerado financiero. La información principal del Conglomerado financiero de Caja de ANDE se describe seguidamente:

Nombre	Porcentaje participación	Porcentaje de voto
Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.	100%	100%

- En caso de existir restricciones a largo plazo, tanto financieras como legales, para el traslado de recursos o si el control fuese temporal; no se presentarían los estados financieros en forma consolidada.
- Se eliminó el efecto del método de participación en los estados financieros de la matriz sin consolidar, excepto el de la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional y de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (33.33%).
- Todas las transacciones recíprocas entre la matriz y el conglomerado financiero fueron eliminadas en los estados financieros consolidados.
- La consolidación se llevó a cabo con políticas contables uniformes para la matriz y el conglomerado financiero.
- La consolidación se llevó a cabo eliminando las transacciones entre compañías, las cuales tuvieron efecto en los estados financieros en cuanto a su presentación, no habiendo diferencia entre el resultado de la matriz sin consolidar y el resultado consolidado, por cuanto se utiliza el método de participación en los estados financieros de la matriz sin consolidar.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

- La inversión en otras empresas asociadas se registra por el método de participación de acuerdo con autorización emitida por la SUGEF.
- Caja de ANDE y su conglomerado financiero no tienen operaciones en el extranjero.
- Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., está regulada por la SUGESE
- Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., no participa en el capital social de otras empresas.

Los activos, pasivos y patrimonio del conglomerado financiero fueron los siguientes:

Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

	<u>Marzo 2020</u>
Activo	¢ <u>4,189,472,947</u>
Pasivo	<u>486,298,644</u>
Patrimonio	<u>3,703,174,303</u>
Total Pasivo y Patrimonio	¢ <u><u>4,189,472,947</u></u>

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Deterioro de activos no financieros – nota 1.m
- Reevaluación de los activos fijos – nota 1.k
- Estimación por deterioro de la cartera de crédito – nota 1.j
- Medición del valor razonable – nota 1.n

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

(e) Participaciones en el capital de otras empresas

Las inversiones en el capital de otras empresas se valúan de la siguiente manera:

- Por el método de participación: Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional 33.33% y Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., 33.33%
- Por el método de consolidación proporcional: Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., 100%.

Según lo indicado en el artículo 63 inciso e punto ii del acuerdo SUGEF 8-08 Caja de ANDE no está sujeta al porcentaje mínimo de participación del 25% en el capital social de cada una de sus empresas.

(f) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y la SUGEF.

(g) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de marzo de 2020 el tipo de cambio se estableció en ₡587.37 y ₡579.50 por US \$1.00 para la venta y compra de divisas, respectivamente.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de marzo de 2020, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡587.37 por US\$1.00. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

(h) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Las inversiones que mantiene el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, al valor razonable con cambios en resultados, son aquellas inversiones en fondos de inversión abiertos, de conformidad con la regulación vigente. Las inversiones restantes se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado.

En cumplimiento con la entrada en vigencia a partir de enero del 2020 del Reglamento de Información Financiera RIF se procede a realizar el cálculo de la pérdida esperada de las inversiones, en donde se considera para el cálculo entre otros el emisor del instrumento, su calificación, probabilidad de incumplimiento, sector. Los cálculos se basan en información remitida por PIPCA así como indicadores internos.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

i. Clasificación

Los instrumentos mantenidos para negociar son aquellos que el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo y que corresponden a fondos de inversión a la vista.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los instrumentos mantenidos para negociar son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

ii. Reconocimiento

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir en el momento en el que se transfieran al Conglomerado.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. Liquidación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

vii. Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE, considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas y bóvedas y los depósitos a la vista en entidades financieras, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses desde su fecha de adquisición.

(j) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en las Normativas SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas”, las disposiciones más relevantes de los acuerdos se resumen como sigue:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ₡100,000,000 se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a ₡100,000,000 se clasifican como Grupo 2, modificado según oficio SGF-1514-2019 del 23 de mayo de 2019.

Para determinar la clasificación de riesgo, las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos:

Capacidad de pago: Situación financiera y capacidad del deudor para generar flujos de efectivo en el giro normal de su negocio o de la remuneración de su trabajo y retribución de su capital, que le permitan atender sus obligaciones financieras en las condiciones pactadas.

Comportamiento de pago histórico: Antecedentes crediticios del deudor en la atención de sus obligaciones financieras en todo el Sistema Financiero Nacional durante los últimos cuatro años, independientemente de si éstas se encuentran vigentes o extintas a la fecha de corte. SUGEF es el encargado de realizar el cálculo del nivel de comportamiento de pago histórico para cada uno de los deudores que fueron reportados por las entidades al cierre del mes anterior.

Morosidad: El mayor número de días de atraso en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia, contados a partir del primer día de atraso, que presenta el deudor en la atención de sus operaciones crediticias en la entidad a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa, que, de no cumplirse, definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente.

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores.

Estimaciones genéricas y específicas

El cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito, se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.
- Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2. Hasta diciembre de 2013, sólo aplicaba el tercer requerimiento de estimaciones.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo a las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero de 2014, se detallan a continuación:

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

	Estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0.5%	0%	0.0%
A2	0.5%	0%	0.0%
B1	0.0%	5%	0.5%
B2	0.0%	10%	0.5%
C1	0.0%	25%	0.5%
C2	0.0%	50%	0.5%
D	0.0%	75%	0.5%
E	0.0%	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 ó Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los artículos 11.bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Al 31 de marzo de 2020, se encuentra en aplicación el transitorio XII de dicha norma, el Conglomerado Financiero Caja de ANDE alcanzó el 0.50%

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente según se indica a continuación:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Gradualidad trimestral Plazo contado a partir del 1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0.02%	0.02%
A los 6 meses	0.02%	0.02%
A los 9 meses	0.02%	0.02%
A los 12 meses	0.02%	0.02%
A los 15 meses	0.03%	0.03%
A los 18 meses	0.03%	0.03%
A los 21 meses	0.03%	0.03%
A los 24 meses	0.03%	0.03%
A los 27 meses	0.03%	0.03%
A los 30 meses	0.03%	0.03%
A los 33 meses	0.03%	0.03%
A los 36 meses	0.03%	0.03%
A los 39 meses	0.03%	0.03%
A los 42 meses	0.05%	0.05%
A los 45 meses	0.05%	0.05%
A los 48 meses	0.05%	0.05%

La gradualidad anteriormente indicada dejó de aplicarse a partir de enero 2018, al cumplirse con la cantidad de meses indicados en la normativa.

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

Según el oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018 del CONASSIF indica lo siguiente:

Modificar el Transitorio XIII, de acuerdo SUGEF 1-05 con el siguiente texto:

“Transitorio XIII.

Se suspende la aplicación de la estimación genérica establecida en el artículo 11bis de este Reglamento, aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

La Superintendencia valorará, a partir de la información que remitan las entidades sobre este indicador, la conveniencia de reactivar su uso, así como su alcance y los porcentajes aplicables.

Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación, se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.”

Añadir el Transitorio XIV, de acuerdo con el siguiente texto:

“Transitorio XIV

La estimación genérica adicional del 1.50% para los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas, a la que hace referencia el Artículo 11bis de este Reglamento, se aplicará de acuerdo con la siguiente gradualidad:

<i>Fecha de aplicación</i>	<i>Porcentaje (%)</i>
<i>A partir de la entrada en vigencia de esta modificación</i>	<i>1.00%</i>
<i>A partir del 1 de junio de 2019</i>	<i>1.25%</i>
<i>A partir del 1 de junio de 2020</i>	<i>1.50%</i>

Estos porcentajes de estimación genérica serán aplicados para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación.

Las estimaciones genéricas aplicadas con anterioridad a la vigencia de esta modificación, continuarán calculándose con base en el porcentaje de 1.50%, sin aplicar los cambios al porcentaje indicados en este Transitorio.”

Estimación contracíclica

Mediante el oficio CNS 1258/06 del 14 de junio del 2016 del CONASSIF se aprueba la Normativa SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas” que se define como la *Estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.*

El objetivo de una provisión contracíclica es disminuir el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contracíclicas.

Los cálculos dispuestos en este reglamento, el modelo utilizado y los parámetros de calibración están sujetos a revisión por el superintendente de SUGEF, cada dos años o cuando sea necesario según la coyuntura económica.

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto determinado en el artículo cuatro de este reglamento. El ajuste mensual contable de la estimación contracíclica, estará condicionado a dos límites relacionados con la utilidad del mes en curso; dichos límites son los siguientes:

- Limite a los gastos por incremento de la estimación contracíclica, mediante el ajuste de aumento a la cuenta analítica “Componente contracíclico”; se podrá disminuir como máximo hasta un cuarto de la utilidad del mes.
- Limite a los ingresos por disminución de la estimación contracíclica: el ajuste por disminución a la cuenta analítica “Componente contracíclico” deberá suspenderse una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE desde febrero hasta julio 2019 suspendió el registro de la estimación contracíclica debido a que la utilidad mensual alcanzó un monto mayor o igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

Transitorio I

A la entrada en vigencia de este Reglamento, el nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica será de 0.33%.

Cuando a criterio de la Superintendencia el nivel es insuficiente, podrá realizar ajustes específicos de carácter prospectivo, tomando en consideración los siguientes aspectos:

- Perfil de riesgo de la entidad.
- Factores de riesgo macroeconómicos.
- Saldos y volatilidad histórica de las estimaciones específicas y la cartera de crédito de la entidad.
- Plan de negocios para los próximos años.
- Análisis prospectivo de riesgos de crédito en situaciones de estrés.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

La Superintendencia comunicará a la entidad el nivel ajustado, indicando su fundamentación y la fecha a partir de la cual debe ser aplicado por la entidad.

Transitorio II

Cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a *Pccit*, según el artículo 4 de este Reglamento.

Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento.

Fecha de aplicación	Porcentaje (%)
A partir de la entrada en vigencia de esta modificación	5.00%
A partir del 1 de junio de 2019	6.00%
A partir del 1 de junio de 2020	7.00%*

*Rige luego de transcurrido un mes, contado a partir del cierre del mes de publicación en el diario oficial La Gaceta, según se indica en el oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018 del CONASSIF.

El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales. La modificación del nivel porcentual se puede realizar, principalmente, en periodos de recesión, con el propósito de reducirlo o eliminarlo e incentivar la recuperación.

El Superintendente solo podrá desactivar el requerimiento total de estimaciones contracíclicas, para la totalidad del sistema financiero o para una entidad de forma individual, esto cuando sea necesario para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero, previa resolución debidamente fundamentada. En tal caso, las entidades requeridas deben registrar la eliminación de la totalidad de las estimaciones contracíclicas constituidas y no realizar nuevas estimaciones contracíclicas hasta que el Superintendente indique la reactivación del requerimiento.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

(k) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos por derecho de uso

Actualmente, el Conglomerado Financiero Caja de ANDE cuenta con arrendamiento financiero, donde no existe la posibilidad de realizarse mejoras a propiedades arrendadas. Sin embargo, si llegara a realizarse una mejora a cualquier clase de activos, ésta adopta la vida útil restante que posee el activo al cual se le está realizando dicha mejora, o la misma se extiende según recomendación de un perito.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedad, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	5 años
Equipo cómputo	5 años
Software	3 años
Mejoras a la propiedad arrendada	Duración del contrato o vida útil, el menor

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

v. *Superávit por revaluación*

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avalúo realizado para Caja de ANDE fue en el 2018.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados.

(l) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. *Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 3 años.

(m) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultado integral o de patrimonio según sea el caso.

(n) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, en comparación con instrumentos similares para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(o) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Mediante el comunicado C.N.S 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Conglomerado adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultado integral.

i. Provisión para riesgos no asegurables

Se utiliza para proteger el saldo de operaciones crediticias ante el riesgo por fallecimiento de accionistas. Se registra mensualmente un 0.0323% del total de la cartera de crédito. A partir de marzo 2017 según acuerdo de Junta Directiva se liquida la provisión y se contrata una póliza con el Instituto Nacional de Seguros para cubrir saldos menores a ₡15 millones, asumiendo el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE el costo de la póliza.

ii. Provisión de usos no autorizados de tarjetas

Se utiliza para protección en caso de fraudes o robo en tarjetas de crédito o débito. Se registra mensualmente el 0.01% sobre la cartera de tarjetas y saldo de ahorro voluntario de tarjetahabientes.

iii. Provisión para litigios

La provisión de litigios según lo indicado en “la Política interna para la provisión de pago por posibles pérdidas en procesos legales” se realiza por la incertidumbre jurídica ante eventuales procesos en los que el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE sea partícipe por acciones interpuestas por terceros por distintos

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

acontecimientos y que exista una probabilidad de materializar un veredicto, que podría implicar erogaciones en el futuro.

(q) Aportaciones de capital por pagar

Corresponde al importe a devolver a los accionistas según los siguientes conceptos:

- Sumas por liquidación de capital activo debido a renuncia y la no renovación de nombramiento por parte del MEP.
- Sumas por posibles reintegros a la Contabilidad Nacional
- Sumas por entregar a beneficiarios que aún no se han presentado a gestionar el retiro que corresponde
- Sumas que el accionista no indicó en vida a quien se las legaría.

(r) Capital social

El capital de Caja de ANDE se forma con un aporte del 5% sobre el salario de los accionistas.

Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., tiene como objetivo la comercialización de seguros. El capital social es la suma de ₡31,000,000 representado por 10 acciones comunes nominativas de ₡3,100,000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas por Caja de ANDE. La Junta Directiva de Caja de ANDE, en sesión N°7247 celebrada el 23 de marzo de 2017, acordó un aumento en el capital por ₡469,000,000 tomadas de la partida de utilidades acumuladas de periodos anteriores, quedando el mismo en la suma de ₡500,000,000 representado por 10 acciones comunes nominativas de ₡50,000,000.

(s) Reservas patrimoniales

i. Reserva legal

Según lo establece el artículo 154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, se debe asignar el 10% de las utilidades netas del año para la constitución de una reserva legal. Su propósito es fortalecer y consolidar la situación patrimonial.

Caja de ANDE Seguros registra una reserva con cargo a utilidades acumuladas igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social. La creación de reservas especiales patrimoniales las determina la Junta Directiva según las necesidades de la institución.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

ii. Reserva especial

Se utiliza para responder a los egresos por el pago de excedentes a los accionistas que se retiran o se pensionan como servidores del Magisterio. La política seguida ha sido destinar una suma mayor al porcentaje de excedentes que se reconoce a los accionistas (actualmente 4.5%) con el propósito de fortalecer aún más esta reserva.

Caja de ANDE distribuye la utilidad anual en su totalidad entre las reservas patrimoniales.

(t) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso f de la Ley número 7092: Ley del Impuesto sobre la Renta, Caja de ANDE no está sujeta al pago de impuesto sobre la renta, no obstante, está obligada por la Ley número 9635: Ley del Fortalecimiento de las Finanzas Públicas a retener y pagar 10% sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados, Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. sí está sujeta al pago de impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta se registra con base en la utilidad contable ajustada por los ingresos no gravables y los gastos no deducibles. El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza por el método pasivo y se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

(u) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

A partir del 1 de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos y gastos se reconocen como ingresos por comisiones y gastos administrativos conforme se difieren. También se incluyen los ingresos por comisiones por colocación de seguros.

(v) Beneficios a empleados

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE, no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada. En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de Caja de ANDE y Afines, Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros aportan mensualmente a la Asociación 2% sobre los salarios devengados por cada uno de los empleados no asociados y 5.33% para aquellos empleados que son asociados para atender esa contingencia.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Conglomerado financiero Caja de ANDE registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Conglomerado financiero Caja de ANDE tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar por pago de vacaciones a sus empleados.

iii. Otros planes de beneficios

Caja de ANDE cuenta con un incentivo económico por formación institucional, el cual es aplicable cada cinco años sobre el salario base del funcionario, según acuerdo tomado por la Junta Directiva en sesión N.º 6712 del 22 de noviembre de 2012. Este incentivo no es aplicable a la Gerencia de la Institución.

Nota 2. Administración de riesgos

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo cambiario
- (d) Riesgo operativo
- (e) Administración de capital

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 8204. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos, constituido por cuatro miembros de la Junta Directiva, el Gerente, el Jefe de la Unidad de Administración Integral de Riesgos y un miembro externo independiente, encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente a la Junta Directiva, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de Caja de ANDE.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

La institución cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos independiente de las áreas de negocio y de la Auditoría Interna.

Se han establecido y aprobado políticas de riesgos, procedimientos, manuales técnicos y planes de contingencia que formalizan la administración integral de riesgos en la Institución, estos documentos se encuentran debidamente publicados en la “Intranet” y a disposición de los funcionarios para ser consultados y aplicados en sus labores.

Por normativa interna cada uno de estos documentos se revisan y de ser necesario se actualizan al menos una vez al año, lo anterior sin detrimento de los ajustes que se deba realizar en función de mantener la normativa permanentemente actualizada con los cambios en el entorno y el perfil de riesgo de la institución.

Caja de ANDE es supervisada y monitoreada por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos. Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., está regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(a) Riesgo crediticio

El riesgo crediticio surge de la eventualidad de pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los deudores; así como, pérdidas de valor por el simple deterioro en la calidad crediticia.

En este aspecto el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa de SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo crediticio.

El área de gestión de riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

Además, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

La estimación es la que resulte de la aplicación de la Normativa SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 31 de marzo de 2020, la estimación resultante de dicho análisis ascendió a ₡64,271,556,909.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	<u>Marzo 2020</u>
Disponibilidades	₡ 82,246,124,946
Inversiones en instrumentos financieros	160,819,407,903
Cartera de créditos	1,159,013,724,398
Cuentas y comisiones por cobrar	<u>335,884,779</u>
	₡ <u>1,402,415,142,026</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>Marzo 2020</u>
Efectivo	₡ 2,956,662,970
Depósitos a la vista en el BCCR	51,874,285,519
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	<u>27,415,176,457</u>
Total disponibilidades	82,246,124,946
Inversiones en instrumentos financieros	<u>36,125,382,149</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en estado de flujos de efectivo	₡ <u>118,371,507,095</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 35,522,810,640
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	120,623,538,165
Al costo amortizado	3,203,820,563
Productos por cobrar	<u>1,469,238,535</u>
	<u>¢ 160,819,407,903</u>

Al 31 de marzo de 2020, las inversiones mantenidas para negociar corresponden principalmente a fondos de inversión líquidos en colones.

	<u>Marzo 2020</u>
Fondos de inversión colones	¢ <u>35,522,810,640</u>

Al 31 de marzo de 2020, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado a su valor razonable (excepto restringidas) se detallan por emisor como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
<u>Colones</u>	
Gobierno de Costa Rica	¢ 28,887,771,386
Bancos del estado y creados por Ley	27,667,154,974
Bancos privados	8,214,179,961
Mutuales	9,043,419,177
Otros	651,372,495
<u>Dólares</u>	
Gobierno de Costa Rica	10,451,913,856
Bancos del estado y creados por Ley	425,053,384
Bancos privados	2,214,203,191
Otros	<u>1,791,563,486</u>
	<u>¢ 89,346,631,910</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Las inversiones restringidas, se detallan como sigue:

	Marzo 2020
<u>Colones</u>	
Gobierno de Costa Rica	¢ 17,458,207,905
Bancos del estado y creados por Ley	16,845,587,991
<u>Dólares</u>	
Bancos privados	176,930,922
	¢ 34,480,726,818

Los valores razonables para la cartera de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral son basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

Al 31 de marzo de 2020, la ganancia y pérdida realizada en los valores disponibles para la venta se detalla como sigue:

	Marzo 2020
Saldo inicial	¢ 2,975,408,989
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	445,432,765
Saldo final	¢ 3,420,841,754

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se detalla como sigue:

	Marzo 2020
Calificación de riesgo AAA	¢ 31,343,423,798
Calificación de riesgo AA+	32,541,652,220
Calificación de riesgo AA	27,733,915,154
Calificación de riesgo AA-	472,954,629
Calificación de riesgo B+	66,595,393,675
No calificadas	662,829,892
	159,350,169,368
Productos por cobrar	1,469,238,535
	¢ 160,819,407,903

Debido al cálculo de las perdidas esperadas se deben calificar todos los emisores, la información es suministrada por PIPCA.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Créditos vigentes	¢ 1,144,234,126,556
Créditos vencidos	76,164,769,195
Créditos cobro judicial	1,321,826,687
Ingresos diferidos cartera de crédito (1)	(9,744,824,339)
Productos por cobrar	<u>11,309,383,208</u>
	1,223,285,281,307
Estimación por deterioro de cartera de crédito	<u>(64,271,556,909)</u>
	<u>¢ 1,159,013,724,398</u>

- (1) Los ingresos diferidos cartera de crédito corresponde a los intereses por cartera de crédito recibidos anticipadamente, pero que no corresponde reconocer en los resultados del período, debido a que aún no se han devengado.

Al 31 de marzo de 2020, todos los préstamos son originados por el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE.

Al 31 de marzo de 2020 la cartera de préstamos mantenía tasas de interés anuales que oscilan entre el 5.00% y 18.00%.

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito, bruta y neta por categoría con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Categoría de riesgo	31 de marzo de 2020	
	Bruto	Neto
A1	¢ 904,114,277,965	899,590,670,884
A2	14,070,102,693	13,999,752,179
B1	273,797,044,780	262,309,775,771
B2	10,848,593,617	9,822,537,768
C1	8,524,028,729	7,043,884,658
C2	1,118,278,773	624,337,040
D	3,834,985,427	1,828,770,575
E	16,722,793,662	8,872,464,712
	¢ <u>1,233,030,105,646</u>	<u>1,204,092,193,587</u>
Menos exceso estimación		(47,876,854)
Estimación CSD (1)		(1,293,430,502)
Menos estimación contracíclica		(33,992,337,494)
Ingresos diferidos cartera de crédito		<u>(9,744,824,339)</u>
Total cartera		<u><u>1,159,013,724,398</u></u>

- 1) Según lo indicado en la circular CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, se suspende la aplicación de la estimación genérica (CSD). Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación, se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

31 de marzo de 2020				
Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1				
B1	¢	109,348,314	875,904	3,927,423
Total grupo 1	¢	109,348,314	875,904	3,927,423
Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 2				
A1	¢	896,527,610,575	7,586,667,390	4,523,607,081
A2		13,940,783,415	129,319,278	70,350,514
B1		270,952,438,955	2,734,381,607	11,483,341,586
B2		10,720,314,523	128,279,094	1,026,055,849
C1		8,390,619,494	133,409,235	1,480,144,071
C2		1,090,859,869	27,418,904	493,941,733
D		3,739,142,505	95,842,922	2,006,214,852
E		16,249,604,788	473,188,874	7,850,328,950
Total grupo 2	¢	1,221,611,374,124	11,308,507,304	28,933,984,636
Exceso estimación				47,876,854
Estimación CSD (1)				1,293,430,502
Estimación contracíclica				33,992,337,494
Total cartera	¢	1,221,720,722,438	11,309,383,208	64,271,556,909

- 1) Según lo indicado en la circular CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, se suspende la aplicación de la estimación genérica (CSD). Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación, se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Al 31 de marzo de 2020, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE mantiene un exceso sobre la estimación mínima sobre la cartera de crédito de 0.20%.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		<u>Marzo 2020</u>
Cuota de capital	¢	220,077,842,174
Fiduciaria		59,486,891,275
Hipotecaria		265,852,372,334
Póliza		53,930,563,817
Contrato		17,476,754,187
Prendaria		3,048,501,975
Seguro Caución (1)		590,258,846,596
Mixta (2)		11,588,950,080
	¢	<u><u>1,221,720,722,438</u></u>

(1) El Seguro Caución corresponde a una garantía para operaciones de crédito, por medio de la cual el accionista mediante el pago de la suma correspondiente se obliga solidariamente con el Instituto Nacional de Seguros a afianzar ante la Caja de ANDE, el fiel cumplimiento de las condiciones del crédito de acuerdo con las especificaciones del contrato. Al 31 de marzo de 2020 el monto de este fondo es de ¢8,636,767,953, el cual corresponde al Fondo de garantía menos reclamos pendientes al INS.

(1) La garantía mixta corresponde a aquellos préstamos que presentan diferentes tipos de garantía, la cual puede estar conformada por cuotas de capital, fiduciaria o póliza.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Valor razonable de las garantías

Al 31 de marzo de 2020, un detalle del valor razonable de las garantías reales por categoría de riesgo es como sigue:

Categoría de riesgo	31 de marzo de 2020	
	Cartera de crédito con garantía real	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 201,431,071,477	338,753,935,017
A2	1,357,786,659	2,047,198,316
B1	56,501,986,439	78,890,798,583
B2	712,995,067	1,126,534,497
C1	3,215,448,259	4,498,011,253
C2	150,408,609	210,004,029
D	1,625,809,764	2,683,267,364
E	3,905,368,035	5,602,286,737
	¢ 268,900,874,309	433,812,035,796

Al 31 de marzo de 2020, un detalle del valor razonable de las garantías (excepto reales) por categoría de riesgo es como sigue:

Categoría de riesgo	31 de marzo de 2020	
	Cartera de crédito sin garantía real	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 695,096,539,098	695,096,539,098
A2	12,582,996,756	12,582,996,756
B1	214,559,800,830	214,559,800,830
B2	10,007,319,456	10,007,319,456
C1	5,175,171,235	5,175,171,235
C2	940,451,260	940,451,260
D	2,113,332,741	2,113,332,741
E	12,344,236,753	12,344,236,753
	¢ 952,819,848,129	952,819,848,129

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicio conexas	¢ 1,241,977,463
Industria manufacturera	226,987,840
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	30,063,151
Construcción, compra y reparación inmuebles	315,655,284,156
Comercio	1,639,949,807
Hotel y restaurante	7,692,576
Transporte	829,020,994
Enseñanza	6,344,239
Servicios	2,781,301,212
Consumo	899,302,101,000
	<u>¢ 1,221,720,722,438</u>

Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de marzo de 2020 la entidad mantiene bajos niveles de morosidad, aproximadamente el 94% para ambos periodos del saldo de la cartera se encuentra al día.

	<u>Marzo 2020</u>
Al día	¢ 1,144,234,126,556
De 1 a 30 días	56,365,352,608
De 31 a 60 días	11,908,393,689
De 61 a 90 días	2,655,647,756
De 91 a 120 días	1,617,513,641
De 121 a 180 días	2,090,703,812
Más de 180 días	1,527,157,689
Cobro judicial	1,321,826,687
	<u>¢ 1,221,720,722,438</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Préstamos por tipo de cartera

Un detalle de los préstamos por tipo de cartera es como sigue:

		Marzo 2020
Créditos de consumo	¢	768,515,158,326
Créditos de vivienda		389,763,932,882
Créditos de vehículos		43,138,085,099
Créditos de tarjetas		20,303,546,131
	¢	<u>1,221,720,722,438</u>

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de marzo de 2020 los préstamos en los cuales ha cesado la acumulación de intereses se detallan a continuación:

		Marzo 2020
Cantidad de préstamos		396
Monto de préstamos	¢	2,742,459,867

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de marzo de 2020 el detalle de la cartera en cobro judicial del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE es el siguiente:

		Marzo 2020
Cantidad de préstamos		175
Monto de préstamos	¢	1,321,826,687
Porcentaje de la cartera		0.11%

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 31 de marzo de 2020, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de deudores	Monto
De ₡0 a ₡10,000,000	48,810	₡ 195,292,203,900
De ₡10,000,001 a ₡20,000,000	22,103	319,857,616,508
De ₡20,000,001 a ₡30,000,000	11,043	270,503,193,772
De ₡30,000,001 a ₡40,000,000	5,694	195,900,472,405
De ₡40,000,001 a ₡50,000,000	2,617	115,949,592,546
De ₡50,000,001 a ₡60,000,000	1,232	67,108,186,703
De ₡60,000,001 a ₡70,000,000	575	36,977,189,043
De ₡70,000,001 a ₡120,000,000	259	20,132,267,561
	92,333	₡ 1,221,720,722,438

Las operaciones de crédito por deudor están concentradas en el rango de 0% a 5% de la suma de los saldos de capital social y reserva legal.

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

El movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

		Marzo 2020
Saldo al inicio del año	¢	63,501,312,983
Más:		
Estimación cargada a los resultados del año		1,334,928,507
Menos:		
Créditos dados de baja		(15,743,713)
Disminución de la estimación		(548,940,868)
Saldo al final del año	¢	64,271,556,909

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 31 de marzo de 2020, se tienen en cuentas de orden por ¢430,255,613, correspondientes a productos en suspenso de los intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Estimación de la cartera de crédito al día

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11.bis y 12 del Acuerdo SUGEF 1-05 se detalla como sigue:

Al 31 de marzo de 2020

Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación genérica contingente	Estimación específica directa cubierta	Estimación específica directa descubierta	Estimación específica contingente cubierta	Estimación específica contingente descubierta	Total
A1	¢ 866,843,630,445	4,369,398,940	2,984,818	0	0	0	0	862,471,246,687
A2	12,681,245,213	63,929,339	0	0	0	0	0	12,617,315,874
B1	239,805,711,088	0	0	209,645,826	9,995,562,028	75,898	638,520	229,599,788,816
B2	8,604,145,421	0	0	2,046,805	826,894,501	0	0	7,775,204,115
C1	5,726,682,007	0	0	10,670,318	909,691,207	0	0	4,806,320,482
C2	437,935,497	0	0	245,283	196,110,776	0	0	241,579,438
D	1,787,711,244	0	0	4,125,537	732,835,145	0	0	1,050,750,562
E	8,347,065,641	0	0	2,879,471	1,945,352,152	0	0	6,398,834,018
Valor en libros	¢ 1,144,234,126,556	4,433,328,279	2,984,818	229,613,240	14,606,445,809	75,898	638,520	1,124,961,039,992

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian principalmente con las obligaciones con el público y obligaciones en entidades financieras.

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Indicador	Cálculo Interno	Límite SUGEF	
	Marzo 2020	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes Parámetro	8.9 Normal	1.00 V	0.83 V
ICP 3 mes Parámetro	6.53 Normal	0.85 V	0.70 V

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2020, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

Moneda nacional		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	¢	33,353,635,856	0	0	0	0	0	0	0	33,353,635,856
Encaje legal		34,901,836,199	354,423,041	293,561,875	293,509,880	856,655,078	1,478,218,527	8,940,795,400	0	47,119,000,000
Inversiones		35,522,810,640	2,662,007,754	2,261,780,042	4,891,407,067	12,345,615,430	32,907,864,558	54,941,951,964	0	145,533,437,455
Cartera de créditos		0	19,819,808,392	8,878,937,909	8,951,615,083	27,283,548,326	56,467,604,881	1,080,070,136,365	21,813,630,351	1,223,285,281,307
Total de recuperaciones de activos		103,778,282,695	22,836,239,187	11,434,279,826	14,136,532,030	40,485,818,834	90,853,687,966	1,143,952,883,729	21,813,630,351	1,449,291,354,618
Obligaciones con el público		312,385,032,032	0	0	0	0	0	0	0	312,385,032,032
Obligaciones con entidades financieras		0	2,310,978,913	2,446,348,956	2,445,915,664	7,138,792,314	12,318,487,730	74,506,628,336	0	101,167,151,913
Cargos por pagar		8,408,490,948	642,546,425	0	0	0	0	0	0	9,051,037,373
Total vencimiento de pasivos		320,793,522,980	2,953,525,338	2,446,348,956	2,445,915,664	7,138,792,314	12,318,487,730	74,506,628,336	0	422,603,221,318
Calce activos y pasivos en moneda nacional	¢	(217,015,240,285)	19,882,713,849	8,987,930,870	11,690,616,366	33,347,026,520	78,535,200,236	1,069,446,255,393	21,813,630,351	1,026,688,133,300
Moneda extranjera										
Disponibilidades	¢	1,573,783,290	0	0	0	0	0	0	0	1,573,783,290
Encaje legal		199,705,800	0	0	0	0	0	0	0	199,705,800
Inversiones		60,258,382	191,960,052	1,783,515,725	619,353,089	424,937,114	2,853,503,319	9,352,442,767	0	15,285,970,448
Total de recuperaciones de activos		1,833,747,472	191,960,052	1,783,515,725	619,353,089	424,937,114	2,853,503,319	9,352,442,767	0	17,059,459,538
Obligaciones con el público		2,037,329,661	0	0	0	0	0	0	0	2,037,329,661
Obligaciones con entidades financieras		0	105,884,993	105,884,994	105,884,994	317,654,982	635,309,966	2,011,814,914	0	3,282,434,843
Total vencimiento de pasivos		2,037,329,661	105,884,993	105,884,994	105,884,994	317,654,982	635,309,966	2,011,814,914	0	5,319,764,504
Calce activos y pasivos en moneda extranjera	¢	(203,582,189)	86,075,059	1,677,630,731	513,468,095	107,282,132	2,218,193,353	7,340,627,853	0	11,739,695,034
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢	(217,218,822,474)	19,968,788,908	10,665,561,601	12,204,084,461	33,454,308,652	80,753,393,589	1,076,786,883,246	21,813,630,351	1,038,427,828,334

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Vencimientos de activos y pasivos agrupados

Al 31 de marzo de 2020, el vencimiento de activos y pasivos agrupados, se muestra a continuación:

Concepto	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	34,927,419,146	0	0	0	0	0	0	0	34,927,419,146
Encaje legal	35,101,541,999	354,423,041	293,561,875	293,509,880	856,655,078	1,478,218,527	8,940,795,400	0	47,318,705,800
Inversiones	35,583,069,022	2,853,967,806	4,045,295,767	5,510,760,156	12,770,552,544	35,761,367,877	64,294,394,731	0	160,819,407,903
Cartera de créditos	0	19,819,808,392	8,878,937,909	8,951,615,083	27,283,548,326	56,467,604,881	1,080,070,136,365	21,813,630,351	1,223,285,281,307
Total de recuperaciones de activos	105,612,030,167	23,028,199,239	13,217,795,551	14,755,885,119	40,910,755,948	93,707,191,285	1,153,305,326,496	21,813,630,351	1,466,350,814,156
Obligaciones con el público	314,422,361,693	0	0	0	0	0	0	0	314,422,361,693
Obligaciones con entidades	0	2,416,863,906	2,552,233,950	2,551,800,658	7,456,447,296	12,953,797,696	76,518,443,250	0	104,449,586,756
Cargos por pagar	8,408,490,948	642,546,425	0	0	0	0	0	0	9,051,037,373
Total vencimiento de pasivos	322,830,852,641	3,059,410,331	2,552,233,950	2,551,800,658	7,456,447,296	12,953,797,696	76,518,443,250	0	427,922,985,822
Diferencia	¢ (217,218,822,474)	19,968,788,908	10,665,561,601	12,204,084,461	33,454,308,652	80,753,393,589	1,076,786,883,246	21,813,630,351	1,038,427,828,334

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2020, el flujo nominal (en miles) de los pasivos financieros es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2020	Años							
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢ 314,422,362	322,830,853	322,830,853	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades	104,449,587	132,072,892	36,337,487	27,299,143	21,848,443	17,490,894	13,149,917	15,947,008
	¢ 418,871,949	454,903,745	359,168,340	27,299,143	21,848,443	17,490,894	13,149,917	15,947,008

Al 31 de marzo de 2020 el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de ¢160,665,600,000, de las cuales al final del período están siendo utilizadas por un monto de ¢101,167,151,912.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE.

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

A continuación, se presenta un resumen de la exposición al riesgo de tasas de interés que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasas de interés, la que ocurra primero:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

A1 31 de marzo de 2020, las brechas sobre los activos y pasivos, es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 38,529,996,203	8,497,965,945	14,184,974,917	35,665,497,885	15,429,783,217	52,201,736,098	164,509,954,265
Cartera de créditos	686,572,117,824	30,266,239,734	45,297,231,293	90,121,422,941	176,354,166,481	1,081,440,171,801	2,110,051,350,074
	725,102,114,027	38,764,205,679	59,482,206,210	125,786,920,826	191,783,949,698	1,133,641,907,899	2,274,561,304,339
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	101,595,867,114	204,390,683	306,446,720	432,342,347	0	0	102,539,046,864
	101,595,867,114	204,390,683	306,446,720	432,342,347	0	0	102,539,046,864
Brecha en moneda nacional	623,506,246,913	38,559,814,996	59,175,759,490	125,354,578,479	191,783,949,698	1,133,641,907,899	2,172,022,257,475
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	252,267,698	2,645,255,195	542,523,703	3,151,298,759	1,870,953,717	8,990,390,471	17,452,689,543
	252,267,698	2,645,255,195	542,523,703	3,151,298,759	1,870,953,717	8,990,390,471	17,452,689,543
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	105,884,996	211,769,993	317,654,989	635,309,978	1,270,619,955	741,194,977	3,282,434,888
	105,884,996	211,769,993	317,654,989	635,309,978	1,270,619,955	741,194,977	3,282,434,888
Brecha en moneda extranjera	¢ 146,382,702	2,433,485,202	224,868,714	2,515,988,781	600,333,762	8,249,195,494	14,170,254,655
Total recuperación de activos	¢ 725,354,381,725	41,409,460,874	60,024,729,913	128,938,219,585	193,654,903,415	1,142,632,298,370	2,292,013,993,882
Total vencimiento de pasivos	¢ 101,701,752,110	416,160,676	624,101,709	1,067,652,325	1,270,619,955	741,194,977	105,821,481,752
Brecha total de activos y pasivos	¢ 623,652,629,615	40,993,300,198	59,400,628,204	127,870,567,260	192,384,283,460	1,141,891,103,393	2,186,192,512,130

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Sensibilidad a riesgos de tasa de interés

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE al igual que el resto de los intermediarios del mercado está expuesta a los riesgos derivados de volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

En el caso específico de las tasas de interés, la sensibilidad al riesgo definida como el impacto en el patrimonio del Conglomerado Financiero Caja de ANDE ante un incremento de 100 puntos base en la tasa de interés, dada la estructura de activos y pasivos al 31 de marzo 2020, para la tasa de interés en colones -TBP-, el patrimonio en riesgo disminuye en ₡42.004,6 millones. Para la tasa de interés en dólares -Libor 3 meses- el Patrimonio en riesgo no presentó variaciones, el valor del cálculo es cercano a ₡0,5 millones.

En caso de una disminución de 100 puntos base en la tasa de interés, mostraría un efecto nominal inverso al detallado anteriormente, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Efecto en el valor razonable		
Marzo 2020		
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera activa	₡ 41,748	41,748
Obligaciones con entidades	₡ 94	94

ii. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2020, la posición neta en moneda extranjera se detalla como sigue:

		<u>Marzo 2020</u>
<u>Activos:</u>		
Disponibilidades	US\$	3,019,373
Inversiones en valores		26,024,432
Otros activos		<u>10,000</u>
Total de activos	US\$	<u>29,053,805</u>
<u>Pasivo:</u>		
Obligaciones con el público		3,468,563
Otras obligaciones financieras		5,588,360
Otras cuentas por pagar y provisiones		<u>246,381</u>
Total de pasivos		<u>9,303,304</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$	<u><u>19,750,501</u></u>

Sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 31 de marzo del 2020, el exceso de Activos sobre Pasivos en dólares es de \$19,8 millones.

Por cada colón de disminución en el tipo de cambio, significaría un aumento de ₡19,8 millones en el gasto por diferencias de cambio neto a marzo 2020.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2020, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	US\$	2,679,373	0	0	0	0	0	0	2,679,373
Encaje legal		340,000	0	0	0	0	0	0	340,000
Inversiones		102,590	326,813	3,036,443	1,054,451	723,457	4,858,102	15,922,576	26,024,432
Total de recuperaciones de activos		3,121,963	326,813	3,036,443	1,054,451	723,457	4,858,102	15,922,576	29,043,805
Obligaciones con el público		3,468,563	0	0	0	0	0	0	3,468,563
Obligaciones con entidades		0	180,270	180,270	180,270	540,809	1,081,618	3,425,123	5,588,360
Total vencimiento de pasivos		3,468,563	180,270	180,270	180,270	540,809	1,081,618	3,425,123	9,056,923
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	(346,600)	146,543	2,856,173	874,181	182,648	3,776,484	12,497,453	19,986,882

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

(d) Riesgo operativo

Según el acuerdo SUGEF 2-10 “Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos” se entiende por riesgo operativo, como la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de proceso, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. Este riesgo es inherente al sector en el que el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocio o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de las entidades reguladoras o daños a la reputación de la institución.

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE ha establecido la política de riesgo operativo y sus complementos, la cual sirve de marco de referencia para la identificación, monitoreo y control de riesgo operativo en la Institución. Se han impartido talleres de riesgo operativo en diferentes áreas del negocio con el objetivo de crear conciencia sobre la administración integral de los riesgos inherentes a la institución y específicamente de cada área o unidad.

Las políticas de riesgos, están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por la Unidad de Planeación y Procesos, los resultados y propuestas de cambio producto de estas revisiones son discutidas con las áreas de negocio, y se remiten al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva para su análisis y aprobación

Adicionalmente, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE aprobó las políticas, los manuales técnicos y los planes de contingencia correspondientes a la administración de los Riesgos de Legitimación de Capitales, Reputación y Legal, por lo tanto, las metodologías aprobadas como las políticas establecidas inician un proceso de maduración que permitirá fortalecer la gestión del mismo.

(e) Administración de capital

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento fichas CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de lavado de dinero, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica a la Junta Directiva y a la Administración.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo a la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras”.

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial al 31 de marzo de 2020 es de 57.44%.

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base, el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos, es multiplicado por un factor de 10, de conformidad con la Normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial, es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de marzo de 2020, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 45,813,632,083	Encaje mínimo legal
Inversiones en instrumentos financieros	34,160,933,415	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	87,862,481	Garantía por fideicomiso 1044
Inversiones en instrumentos financieros	176,930,922	Garantía por tarjetas crédito
Inversiones en instrumentos financieros	45,000,000	Garantía de cumplimiento con el INS
		Garantía arrendamiento local Caja de
Inversiones en instrumentos financieros	10,000,000	Ande Seguros
Productos por cobrar instrumentos financieros	327,830,595	Garantía SINPE, arrendamiento local, tarjetas crédito y de obligaciones
Cartera de crédito	141,025,326,089	Garantía de obligaciones
Otros activos	32,003,714	Depósitos de garantía
Total activos restringidos	¢ 221,679,519,299	

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de marzo de 2020, los saldos y transacciones partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
<u>Activos:</u>	
Cartera de crédito	¢ 770,292,907
Productos por cobrar	3,767,610
Participación en el capital de otras empresas	<u>5,335,286,241</u>
Total activos	<u>¢ 6,109,346,758</u>
<u>Pasivos:</u>	
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 1,704,576,176
Cargos por pagar	<u>25,373,965</u>
Total pasivos	<u>¢ 1,729,950,141</u>
<u>Ingresos:</u>	
Ganancia por participación en el capital Corporación	¢ 14,545,748
Ganancia por participación en el capital Vida Plena	57,951,787
Ingresos con partes relacionadas	<u>300,000</u>
Total ingresos	<u>¢ 72,797,535</u>
<u>Gastos:</u>	
Gastos financieros por obligaciones con el público	¢ 101,362,803
Pérdida por participación capital Corporación	6,152,772
Gastos con partes relacionadas	<u>20,822,827</u>
Total gastos	<u>¢ 128,338,402</u>

Las remuneraciones al personal clave del Conglomerado Financiero Caja de ANDE al 31 de marzo de 2020 ascienden a ¢152,858,588.

Al 31 de marzo de 2020 los saldos de cartera de crédito y captaciones a la vista corresponden a préstamos y ahorros que se mantienen los colaboradores de alta gerencia, miembros de la Junta Directiva, Gerencia y Jefaturas de departamentos con Caja de ANDE.

Al 31 de marzo de 2020 Caja de ANDE mantiene participación en el capital de otras empresas de un 100% con Caja de ANDE Seguros, un 33.33% en Vida Plena Operadora de Pensiones y Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional. (Ver nota 6)

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2020 se mantienen dos contratos con Caja de ANDE Seguros, uno para la Administración de las pólizas de seguros y otro para el arrendamiento del espacio físico en el que se encuentran las oficinas de Caja de ANDE Seguros. (Ver nota 33 Contratos).

Nota 5. Disponibilidades

Al 31 de marzo de 2020, las disponibilidades se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Efectivo	¢ 2,956,662,970
Depósitos a la vista en el BCCR (1)	51,874,285,519
Depósitos a la vista entidades financieras del país	<u>27,415,176,457</u>
	<u>¢ 82,246,124,946</u>

- (1) De acuerdo con la legislación vigente, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE debe mantener un monto de efectivo depositado en el BCCR como encaje legal, que se calcula como un porcentaje de los recursos captados de los accionistas, el cual puede variar de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice.

Según comunicado del 03 de junio de 2019 indica que la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica acordó, el viernes 31 de mayo de 2019, reducir la tasa de encaje mínimo legal en colones del 15% al 12% y mantener la tasa de encaje mínimo legal en dólares en 15%, entrando a regir a partir del 16 de junio de 2019.

	<u>Marzo 2020</u>
Fondos depositados en el B.C.C.R	¢ 47,318,705,800
Encaje mínimo requerido	<u>45,813,632,083</u>
Exceso	¢ <u>1,505,073,717</u>
Exceso porcentual	<u>3.18%</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 6. Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
<u>Corporación del Magisterio</u>	
Porcentaje de participación en el capital	33.33%
Saldo de la participación	¢ 2,285,465,995
Monto de las utilidades	¢ 8,392,976
 <u>Vida Plena OPC</u>	
Porcentaje de participación en el capital	33.33%
Saldo de la participación	¢ 3,049,820,246
Monto de las utilidades	¢ 57,951,787
 <u>Total de participaciones</u>	
Saldo de la participación	¢ <u>5,335,286,241</u>
Monto de las utilidades	¢ <u>66,344,763</u>

Nota 7. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de marzo de 2020 el detalle de los bienes mantenidos para la venta es el siguiente:

	<u>Marzo 2020</u>
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢ 122,744,548
Otros bienes adquiridos para la venta inventario lectores	<u>14,929,314</u>
Subtotal	¢ 137,673,862
Estimación por deterioro de bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	<u>(20,737,826)</u>
	¢ <u>116,936,036</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

El movimiento de bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢ 148,010,871
Más:	
Bienes recibidos durante el período	68,070,410
Menos:	
Venta de bienes	(74,311,110)
Venta de lectores	<u>(4,096,309)</u>
Saldo al final del año	¢ <u><u>137,673,862</u></u>

El movimiento de la estimación de bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢ 43,750,819
Más:	
Deterioro por valuación de bienes mantenidos para la venta	13,955,341
Menos:	
Cargos por venta o retiro de bienes mantenidos para la venta contra estimación	<u>(36,968,334)</u>
Saldo al final del año	¢ <u><u>20,737,826</u></u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 8. Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Al 31 de marzo de 2020 el detalle de propiedad, mobiliario y equipo es el siguiente:

		Marzo 2020
Terrenos	¢	6,206,213,284
Edificios e instalaciones (1)		39,461,045,440
Equipos y mobiliarios		4,016,554,519
Equipos de computación		7,002,970,581
Vehículos		714,724,502
Bienes tomados en arrendamiento financiero		5,177,316,079
Subtotal	¢	62,578,824,405
(Depreciación acumulada inmuebles, mobiliario y equipo)		(23,280,013,029)
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	¢	39,298,811,376

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2020, el detalle por propiedad, mobiliario y equipo, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Bienes por derecho de uso	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 3,365,634,633	16,463,679,763	4,071,674,286	6,963,547,907	742,925,735	5,177,316,079	36,784,778,403
Ajustes por implementación	(181,719,744)	(314,391,176)	(64,823,487)	(188,815,551)	(35,279,058)	0	(785,029,016)
Saldo al 01 de enero de 2020	¢ 3,183,914,889	16,149,288,587	4,006,850,799	6,774,732,356	707,646,677	5,177,316,079	35,999,749,387
Adiciones	0	0	45,205,144	228,238,225	91,047,783	0	364,491,152
Retiros	0	0	(35,501,424)	-	(83,969,958)	0	(119,471,382)
Saldo al 31 de marzo de 2020	¢ 3,183,914,889	16,149,288,587	4,016,554,519	7,002,970,581	714,724,502	5,177,316,079	36,244,769,157
Revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 3,293,550,206	24,330,559,936	0	0	0	0	27,624,110,142
Ajustes por implementación	(271,251,811)	(697,965,081)	0	0	0	0	(969,216,892)
Saldo al 01 de enero de 2020	¢ 3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
Saldo al 31 de marzo de 2020	¢ 3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
Deterioro:							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
Saldo al 31 de marzo de 2020	¢ 0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
Depreciación acumulada - costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 0	2,226,462,549	1,897,714,451	5,366,326,141	435,830,135	1,510,050,523	11,436,383,799
Ajustes por implementación	0	(83,347,569)	(46,515,335)	(135,210,171)	(12,965,144)	0	(278,038,219)
Saldo al 01 de enero de 2020	¢ 0	2,143,114,980	1,851,199,116	5,231,115,970	422,864,991	1,510,050,523	11,158,345,580
Gasto por depreciación	0	80,942,443	78,046,492	179,040,772	27,405,209	323,582,255	689,017,171
Retiros	0	0	(32,242,157)	-	(83,969,951)	0	(116,212,108)
Saldo al 31 de marzo de 2020	¢ 0	2,224,057,423	1,897,003,451	5,410,156,742	366,300,249	1,833,632,778	11,731,150,643
Depreciación acumulada - revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 0	11,610,327,937	0	0	0	0	11,610,327,937
Ajustes por implementación	0	(185,065,919)	0	0	0	0	(185,065,919)
Saldo al 01 de enero de 2020	¢ 0	11,425,262,018	0	0	0	0	11,425,262,018
Gasto por depreciación	0	123,600,368	0	0	0	0	123,600,368
Saldo al 31 de marzo de 2020	¢ 0	11,548,862,386	0	0	0	0	11,548,862,386
Saldo neto al 31 de marzo de 2020	¢ 6,206,213,284	25,688,125,631	2,119,551,068	1,592,813,839	348,424,253	3,343,683,301	39,298,811,376

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 9. Otros activos

El detalle de otros activos es como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
<u>Activos intangibles</u>	
Software, neto (2)	\$ 551,245,546
<u>Otros activos:</u>	
Gastos pagados por anticipado	113,407,215
Mejora en propiedad arrendada	3,568,935
Papelería útiles y otros materiales	26,055,310
Biblioteca y obras de arte	121,506,175
Otros bienes diversos (1)	769,889,056
Software en desarrollo	4,565,760
Otros activos restringidos	32,003,714
Operaciones pendientes de imputación	75,039,065
Subtotal otros activos	<u>1,146,035,230</u>
	<u>\$ 1,697,280,776</u>

1) Los otros bienes diversos corresponden principalmente a equipo de cómputo comprado pero que no ha sido instalado, como servidores e instalación de redes.

2) El movimiento de la cuenta de software durante el año, se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
<u>Costo:</u>	
Saldo al inicio del año	\$ 5,222,221,713
Adiciones	<u>23,937,838</u>
Saldo al final del año	<u>5,246,159,551</u>
<u>Amortización:</u>	
Saldo al inicio del año	4,598,944,454
Gasto del año	<u>95,969,551</u>
Saldo al final del año	<u>4,694,914,005</u>
	<u>\$ 551,245,546</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 10. Obligaciones con el público

Al 31 de marzo de 2020, las obligaciones con el público y la cantidad de accionistas se detallan como sigue:

Descripción	Marzo 2020	
	Monto acumulado	Número de accionistas
Ahorro a la vista colones	¢ 41,092,915,623	107,591
Ahorro a la vista dólares	2,037,329,661	2,860
Ahorro tarjetas créditos	621,171,839	22,376
Ahorro a la vista 6 meses	18,509,107,218	3,868
Ahorro a la vista 12 meses	137,450,006,694	12,824
Ahorro a la vista 24 meses	111,823,306,952	4,451
Ahorro marchamo	599,389,875	7,954
Ahorro bienestar	327,679,733	2,315
Ahorro escolar	194,476,593	3,687
Ahorro navideño	1,361,153,670	13,405
Ahorro vacacional	96,717,887	1,187
Depósitos de prestatarios	202,848	3
Depósitos ahorros SLAP	308,903,100	869
Cargos por pagar por obligaciones con el público	8,408,490,948	
	¢ 322,830,852,641	183,390

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 11. Obligaciones con entidades

Al 31 de marzo de 2020, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Obligaciones a plazo con entidades financieras y no financieras del país:	
Bancos del estado y creados por ley	¢ 83,821,308,717
Bancos privados	17,345,843,195
Subtotal	<u>101,167,151,912</u>
Otras obligaciones con entidades no financieras del país	3,282,434,844
Gasto diferido por cartera de crédito propia (1)	(692,831,523)
Cargos financieros por pagar	642,546,425
	<u>¢ 104,399,301,658</u>

1) Corresponde a la formalización de los desembolsos de los préstamos los cuales deben ser amortizados durante el plazo del préstamo.

Al 31 de marzo de 2020 los préstamos con bancos del estado y creados por ley tienen tasas de interés anuales entre el 6.42% y 10.25%.

Al 31 de marzo de 2020 los préstamos con bancos privados tienen tasas de interés anuales entre el 10.25% y 11.35%.

Al 31 de marzo de 2020 la obligación con entidades no financieras corresponde a un arrendamiento financiero, en el cual se van a realizar pagos durante el año 2020 por \$1,622,427 y de \$3,965,933 del año 2021 hasta el 2022 en que vence el contrato.

Al 31 de marzo de 2020, las obligaciones con entidades financieras por un monto de ¢101,167,151,912 se encuentran garantizadas por inversiones por un monto de ¢34,160,933,415 y cartera de crédito por un monto de ¢141,025,326,089. Véase nota 3.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Vencimientos de obligaciones con entidades financieras y no financieras

Los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

Obligaciones con entidades financieras y no financieras del país	Marzo 2020
<u>Bancos del Estado y creados por Ley</u>	
Menos de un año	¢ 45,043,223,245
De 1 a 2 años	1,046,306,637
De 2 a 3 años	1,389,798,639
De 3 a 4 años	10,659,187,917
De 4 a 5 años	1,562,321,442
Más de 5 años	24,120,470,837
Subtotal	¢ 83,821,308,717
<u>Bancos Privados</u>	
De 2 a 3 años	¢ 4,147,949,979
De 4 a 5 años	6,418,984,896
Más de 5 años	6,778,908,320
Subtotal	¢ 17,345,843,195
<u>Obligaciones con entidades no financieras</u>	
De 2 a 3 años	¢ 3,282,434,844
Subtotal	¢ 3,282,434,844
Gasto diferido por cartera de crédito propia	(692,831,523)
Productos por pagar	¢ 642,546,425
	¢ 104,399,301,658

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 12. Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Provisión para obligaciones patronales	¢ 0
Provisión para litigios pendientes (a)	797,557,527
Provisiones por cambios en políticas contables (b)	50,356,746
Provisión para riesgos no asegurables (c)	2,452,038,651
Provisión para usos no autorizados de tarjetas (d)	<u>222,959,812</u>
	<u>¢ 3,522,912,736</u>

- a) La provisión de litigios según lo indicado en “la Política interna para la provisión de pago por posibles pérdidas en procesos legales” se realiza por la incertidumbre jurídica ante eventuales procesos en los que el Conglomerado Financiero Caja de ANDE sea participe por acciones interpuestas por terceros por distintos acontecimientos y que exista una probabilidad de materializar un veredicto, que podría implicar erogaciones en el futuro y por una orden para el pago de una multa interpuesta por la Comisión para promover la Competencia, mediante acuerdo décimo primero adoptado en Sesión Ordinaria 17-2009, celebrada el 17 de junio del 2009. Ver nota 31.
- b) Caja de ANDE Agencia de Seguros cuenta con una provisión por cambios de política contable de ejercicios anteriores por un monto de ¢50,356,746, sustentada en la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera SUGEF 30-18. El cual en su artículo 10 referente a la aplicación de la NIC 12 y CINIIF 23 establece el registro de la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias
- c) La provisión para riesgos no asegurables se utiliza para proteger el saldo de operaciones crediticias ante el riesgo por fallecimiento de accionistas. Se registra mensualmente un 0.0323% del total de la cartera de crédito. A partir de marzo 2017 según acuerdo de Junta Directiva se liquida la provisión y se contrata una póliza con el Instituto Nacional de Seguros para cubrir saldos menores a ¢15 millones, asumiendo el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE el costo de la póliza.
- d) La provisión para usos no autorizados de tarjetas se utiliza para protección en caso de fraudes o robo en tarjetas de crédito o débito. Se registra mensualmente el 0.01% sobre la cartera de tarjetas y saldo de ahorro voluntario de tarjetahabientes.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

El movimiento de las provisiones al 31 de marzo de 2020 se detalla así:

31 de marzo de 2020	Saldo al inicio	Gasto del año	Otros aumentos / disminuciones	Uso en el año	Saldo al final
Provisión para obligaciones patronales	706,025,652	23,768,128	0	(729,793,780)	0
Provisión para litigios pendientes	775,414,183	8,654,695	13,488,649	0	797,557,527
Provisiones por cambios en políticas contables	0	0	50,356,746	0	50,356,746
Provisión para riesgos no asegurables	2,080,599,624	459,572,256	0	(88,133,229)	2,452,038,651
Provisión para usos no autorizados	220,168,323	6,949,692	0	(4,158,203)	222,959,812
	<u>3,782,207,782</u>	<u>498,944,771</u>	<u>63,845,395</u>	<u>(822,085,212)</u>	<u>3,522,912,736</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 13. Otras cuentas por pagar

Al 31 de marzo de 2020, otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	¢ 199,989,320
Aportaciones patronales por pagar	235,197,413
Impuestos retenidos por pagar	105,523,561
Aportaciones laborales retenidas por pagar	93,028,146
Otras retenciones a terceros por pagar profesionales externos	1,744,070
Vacaciones acumuladas por pagar	435,915,600
Aguinaldo acumulado por pagar	366,950,684
Préstamos	18,972,833
Reintegro de ahorros	29,173,725
Gastos préstamos hipotecarios	17,344,551
Diversos	3,232,171,888
Saldos por devolver	89,038,614
Sumas por pagar	232,987,090
Saldo tarjeta de crédito	21,518,543
Primas pólizas de accionistas	2,355,628,118
Cuotas préstamos por aplicar	717,891,095
Deducciones por distribuir (1)	25,169,989,197
Depósitos directiva central ANDE	261,988
Depósitos pólizas bono de garantía	7,813,754,173
Depósitos seguros de protección crediticia	160,896,308
Reintegro contabilidad Nacional	9,111
Sumas a reintegrar (2)	1,016,371,056
Otras cuentas y comisiones por pagar ME	29,998,345
	¢ <u><u>42,344,355,429</u></u>

- 1) Corresponde a los depósitos realizados quincenalmente por el Ministerio de Hacienda y otros entes, referente a las planillas de los accionistas activos de Integra, PROMECE, CIPET, SIGAF y Capitalización Colectiva, para ser aplicados a los distintos créditos y ahorros que tienen los accionistas.
- 2) Corresponde a montos pendientes de liquidar transferidos por el Ministerio de Hacienda y que están pendientes de identificar a cuál accionista de Caja de ANDE corresponde.

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 14. Impuesto sobre la renta

La determinación del impuesto sobre la renta se calcula aplicando la tasa del impuesto correspondiente del 30% sobre la utilidad gravable, y se detalla como sigue:

Según se indica en el Inciso g) del Artículo 23 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento, el Instituto Nacional de Seguros está obligado a retener en la fuente el 2% de las sumas que pague o acredite a personas físicas o jurídicas con domicilio en el país; lo anterior se aplica sobre la cantidad pagada. Este monto se registra en la cuenta Retenciones del 2% del impuesto sobre la renta.

	<u>Marzo 2020</u>
Impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable	¢ 160,716,936
Efecto en el impuesto de los ingresos no gravables	(15,794,552)
Efecto en el impuesto de los gastos no deducibles	<u>2,300,100</u>
Total gasto de impuesto sobre la renta	<u>¢ 147,222,484</u>

Con respecto al adelanto del impuesto sobre la renta, éste se rige por el artículo 22 de la ley en mención que trata sobre pagos parciales. Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros es una sociedad anónima y comercializa seguros del INS; es por esa razón que se cumple con los pagos parciales del impuesto sobre la renta

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de las inversiones de los rubros que se describen a continuación:

		<u>Marzo 2020</u>
		<u>Activo</u> <u>Pasivo</u>
Ajustes por impuesto diferido	¢ <u>1,197,034</u>	<u>0</u>
	¢ <u>1,197,034</u>	<u>0</u>

Un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

Marzo 2020	Saldo inicial 2019	Incluido en el estado resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final 2020
Ajustes por impuesto diferido	¢ <u>1,113,318</u>	<u>(1,197,034)</u>	<u>0</u>	<u>(83,716)</u>
	¢ <u>1,113,318</u>	<u>(1,197,034)</u>	<u>0</u>	<u>(83,716)</u>

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 15. Aportaciones patronales por pagar

Al 31 de marzo de 2020 las aportaciones patronales por pagar se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Aportaciones de capital activo	¢ 1,072,640
Aportaciones de capital receso exsocio	<u>409,749,659</u>
	<u>¢ 410,822,299</u>

Nota 16. Patrimonio

(a) Capital social

El capital social del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE está constituido por los aportes de los accionistas acordados por ley. Al 31 de marzo de 2020 está constituido por un monto de ¢ 486,835,473,519.

De acuerdo con el párrafo tercero del artículo N° 3 de la Ley Constitutiva de Caja de ANDE, los funcionarios o empleados que dejan de servir en el Ministerio de Educación, podrán continuar como accionistas, siempre que sigan pagando puntualmente las cuotas mensuales. Sin embargo, cuando no tuvieren obligaciones con la Caja de ANDE, como deudores o fiadores, podrán retirar el total de sus aportes, junto con los correspondientes excedentes. De acuerdo con lo anterior, mientras los funcionarios formen parte del Ministerio de Educación, mantendrán su condición de accionistas y por lo tanto sus aportes forman parte del capital social de la institución.

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados se detallan a continuación:

	<u>Marzo 2020</u>
Donaciones y contribuciones no capitalizados	
Obras de arte donado	¢ 650,000
	<u>¢ 650,000</u>

(c) Ajustes al patrimonio-Otros resultados integrales

Al 31 de marzo de 2020, los ajustes al patrimonio-otros resultados integrales se detallan como sigue:

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

	Marzo 2020
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	¢ 18,596,567,796
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (1)	3,827,601,849
Ajuste por deterioro y valuación de instrumentos financieros restringidos (2)	2,620,250,909
Superávit por revaluación de otros activos	18,595,460
Ajustes por valuación de participaciones en otras empresas	856,318,988
	¢ <u>25,919,335,002</u>

1) El ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detalla como sigue:

	Marzo 2020
Ganancias (perdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	¢ 2,002,813,360
Ganancias (perdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	(189,175,742)
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	1,583,609,172
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	430,355,059
	¢ <u>3,827,601,849</u>

2) Ajuste por deterioro y valuación de instrumentos financieros restringidos

	Marzo 2020
Ganancias (perdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	¢ 1,606,676,689
Ganancias (perdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	527,446
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	1,007,316,309
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera	5,730,465
	¢ <u>2,620,250,909</u>

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

(d) Reservas patrimoniales

Al 31 de marzo de 2020, las reservas patrimoniales se detallan a continuación:

	<u>Marzo 2020</u>
Reserva legal (10%)	¢ 299,855,565,748
<u>Otras reservas obligatorias:</u>	
Reserva especial	144,924,805,505
	<u>¢ 444,780,371,253</u>

El movimiento de las reservas patrimoniales se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Reserva Legal	
Saldo al inicio del periodo	¢ 248,995,065,423
Aumento de Reservas (1)	50,866,897,144
Ajustes de periodos anteriores	(6,396,819)
Saldo al final del periodo	<u>¢ 299,855,565,748</u>
Reserva especial	
Saldo al inicio del periodo	¢ 128,098,106,954
Aumento de Reservas (1)	20,063,787,485
Distribución de reservas	(3,237,088,934)
Saldo al final del periodo	<u>¢ 144,924,805,505</u>

- (1) Corresponde a la distribución de la utilidad anual en su totalidad entre las reservas patrimoniales. Ver nota 1 inciso s.

Nota 17. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020 los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 1,155,317
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,528,552,659
Productos por inversiones al costo amortizado	50,603,564
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	682,873,804
	<u>¢ 2,263,185,344</u>

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 18. Ingresos financieros por cartera de crédito

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020 los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Productos por créditos de Personas Físicas	¢ 33,250,484,964
Por préstamos con otros recursos- créditos vencidos o en cobro judicial	<u>2,805,187,597</u>
	<u>¢ 36,055,672,561</u>

Nota 19. Ingresos y Gastos por diferencial cambiario

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020, el ingreso y el gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

<u>Ingresos por diferencial cambiario:</u>	<u>Marzo 2020</u>
Obligaciones con el público	¢ 3,612,619
Otras obligaciones financieras	63,629,823
Disponibilidades	61,004,097
Inversiones en instrumentos financieros	1,899,076,374
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	10,072
Reajuste por UD a la inversiones en instrumentos financieros	12,591,700
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	<u>10,983,034</u>
Total ingresos por diferencial cambiario	<u>¢ 2,050,907,719</u>
 <u>Gastos por diferencial cambiario:</u>	
Obligaciones con el público	63,260,756
Otras obligaciones financieras	161,938,947
Disponibilidades	2,682,269
Inversiones en instrumentos financieros	1,461,357,167
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	1,127
Reajuste por UD a la inversiones en instrumentos financieros	1,200,895
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	<u>21,894,346</u>
Total gastos por diferencial cambiario	<u>¢ 1,712,335,507</u>
Ingreso neto por diferencia de cambio y UD	<u>¢ 338,572,212</u>

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 20. Recuperación de activos y disminución de estimaciones

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020, los otros ingresos por recuperación de activos y disminución de provisiones, se detallan como sigue:

	Marzo 2020
Recuperaciones de créditos liquidados	¢ 13,894,043
Recuperaciones de cuentas por cobrar liquidados	44,506
Disminución de estimación específica de cartera de créditos	353,334,886
Disminución de estimaciones de otras cuentas por cobrar	28,985,936
Disminución de estimaciones para créditos contingentes	5,514,145
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	188,259,571
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	1,832,266
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	4,724,533
	¢ <u>596,589,886</u>

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 21. Ingresos por comisiones

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020 los ingresos por comisiones por servicios, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Comisiones por servicios	¢ 136,628,986
Comisiones por colocación de seguros	<u>463,932,821</u>
	<u>¢ 600,561,807</u>

Nota 22. Otros ingresos operativos

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020, los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Ingresos por recuperación de gastos	987,655,803
Diferencias de cambio por otros pasivos	213,295
Diferencias de cambio por otros activos	890,400
Productos diversos	154,283,558
Productos tarjeta débito	279,134,173
Productos comisiones	91,165,202
Ingreso venta lectores digitales	4,407,081
Disminución de otras provisiones	<u>729,793,780</u>
	<u>¢ 2,247,543,292</u>

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 23. Estimación de deterioro de activos

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020, el gasto por estimación de deterioro de activos, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢ 255,870,287
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	17,413,308
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	3,870,155
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos (1)	1,074,284,958
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	903,106
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	2,018,679,201
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros vencidos y restringidos	1,013,056,336
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	3,048,108
Pérdidas por deterioro de activos diversos	<u>168,068,063</u>
	¢ <u>4,555,193,522</u>

(1) A partir de febrero hasta julio 2019 se suspendió el registro de la estimación contraciclica debido a que la utilidad mensual alcanzó un monto mayor o igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses, según lo indicado en la normativa.

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 24. Gastos financieros por obligaciones con el público

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020 los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Por captaciones a la vista	¢ 7,171,717,653
Por captaciones a la plazo	<u>10,206</u>
	¢ <u>7,171,727,859</u>

Nota 25. Gastos financieros por obligaciones financieras y no financieras

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020 los gastos financieros por obligaciones financieras y no financieras, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
<u>Entidades financieras del país:</u>	
Financieras públicas	¢ 2,079,095,493
Financieras privadas	<u>479,945,917</u>
	<u>2,559,041,410</u>
<u>Entidades no financieras del país:</u>	
No financieras privadas	<u>202,168,443</u>
	¢ <u>2,761,209,853</u>

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 26. Gastos de personal

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020 los gastos de personal se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Sueldos y bonificaciones	¢ 3,338,337,008
Remuneraciones a directores y fiscales	152,858,588
Tiempo extraordinario	73,299,810
Viáticos	49,531,769
Décimo tercer sueldo	290,755,694
Vacaciones	165,092,807
Gasto por aporte al Auxilio de Cesantía	6,950,647
Cargas sociales patronales	782,643,928
Vestimenta	11,780,848
Capacitaciones	23,681,361
Seguros para el personal	55,476,958
Fondo de capitalización laboral	105,202,398
Otros gastos del personal	206,223,153
	<u>¢ 5,261,834,969</u>

Nota 27. Otros gastos de administración

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020 los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
Gastos servicios externos	¢ 313,482,917
Gastos de movilidad y comunicaciones	221,560,480
Gastos de infraestructura	1,326,453,712
Gastos generales	2,783,151,113
	<u>¢ 4,644,648,222</u>

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 28. Cuentas contingentes y otras cuentas de orden

Al 31 de marzo de 2020, las cuentas contingentes y las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2020</u>
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>	
Líneas de crédito de utilización automática	¢ 13,949,895,026
Créditos pendientes de desembolsar	<u>635,083,533</u>
	<u>¢ 14,584,978,559</u>
 <u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia</u>	
Garantías en poder de la entidad (3)	¢ 228,807,083
Garantías recibidas en poder de terceros (1)	9,218,537,092
Créditos liquidados	1,018,867,539
Otras cuentas por cobrar liquidadas	24,239,956
Productos en suspenso	430,255,613
Documentos de respaldo (2)	1,416,159,589,190
Otras cuentas de registro	<u>6,337,190</u>
	<u>¢ 1,427,086,633,663</u>

- 1) Corresponde a títulos valores, cupones y fondos de inversión, que se encuentran en custodia de INS Valores como garantía del Seguro de Caución.
- 2) Corresponde a garantías que posee la Institución sobre créditos otorgados por entidades financieras del país.
- 3) Las garantías de cumplimiento se detallan a continuación:

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)**

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moenda	Monto colones
Van der Leer Sociedad Anónima	Contrato asesoría para la implementación de una metodología estandarizada para la aplicación de estudios de cartas de trabajo	BCR	CDP	16/01/2021	Colones	1,380,000
Integradores de Tecnología de Informática	Contrato herramienta Software Riesgo Crediticio	Banco Lafise	Garantía	31/03/2020	Colones	2,836,500
Consejo Nacional de Rectores CONARE	Contrato para el estado de la Nacion y su estudio de las condiciones socioeconómicas, hábitos financieros y necesidades de los accionistas	Banco Nacional	Depósito	15/03/2020	Colones	3,010,829
Premium Valur Services	Contrato suministro e instalación de una planta de tratamiento de aguas en la sucursal de Puntarenas	BCT	Garantía	12/08/2020	Colones	2,498,242
Crowe Horwath Cr	Contrato Auditoría Externa 2019	Banco Cathay	Garantía	01/07/2020	Colones	2,868,449
Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.	Arrendamiento del Edificio	Banco Nacional	CDP	23/07/2020	Colones	10,663,850
Sub-total						<u>23,257,870</u>

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moenda	Monto colones	Tipo de cambio	Monto Dólares
Profesionales en Software Prosoft S.A.	Actualizacion de licencias y soporte para aplicaciones Cgp, Web Banking y App Movil	Davivienda	Garantía	18/01/2021	Dólares	8,703,530	₡573.51	\$15,175.90
Swat Consulting Services Latin America	Contrato renovación de equipos Storage Dell Emc	BAC San José	Garantía	15/03/2020	Dólares	102,468,014	₡566.61	\$180,843.99
Ciasa Money Systems	Contrato mantenimiento preventivo y correctivo contadoras de billetes	BAC San José	Garantía	24/06/2020	Dólares	208,271	₡567.11	\$367.25
Profesionales en Software Prosoft S.A.	Contrato de actualización de licencias y soporte para aplicaciones Cgp, Web Banking y App Movil	Davivienda	Garantía	28/01/2020	Dólares	7,395,114	₡567.11	\$13,040.00
Spc Internacional, S.A.	Servicio de monitoreo Web protección de marca y anti-fraude	Banco Promerica	Garantía	03/11/2020	Dólares	2,714,188	₡567.11	\$4,786.00
I T Servicios de Infocomunicacion Sociedad Anonima	Contrato para reemplazo de los equipos Switches Core y accesos de Caja de Ande, Etapa 1 y 2	Banco Cathay	Garantía	14/03/2021	Dólares	84,060,096	₡567.42	\$148,144.40
Sub-total						<u>205,549,213</u>		
Total						<u><u>228,807,083</u></u>		

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 29. Arrendamientos financieros

Al 31 de marzo de 2020, los arrendamientos financieros serán pagados de la siguiente forma:

	Pagos mínimos futuros	Intereses	Valor actual de los pagos mínimos
Menos de un año	¢ 1,270,619,935	0	1,270,619,935
Entre uno y cinco años	2,011,814,909	0	2,011,814,909
	¢ 3,282,434,844	0	3,282,434,844

Nota 30. Valor razonable

Al 31 de marzo de 2020 las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Al 31 de marzo de 2020 el valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢	82,246,124,946	82,246,124,946
Inversiones en valores y depósitos	¢	160,819,407,903	160,819,407,903
Cartera de crédito	¢	1,159,013,724,398	1,172,640,884,129
Obligaciones con el público	¢	322,830,852,641	299,126,480,895
Obligaciones con entidades financieras	¢	104,399,301,659	87,564,243,897

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2020, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

Marzo 2020		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras al costo	Total
Inversiones para negociar	¢	0	35,522,810,640	0	0	35,522,810,640
Inversiones disponibles para la venta	¢	66,595,393,674	14,397,268,838	42,232,124,706	602,571,510	123,827,358,728

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 31. Contingencias

a) Sistema Integral de Riesgos y Sistema de Información Gerencial

En virtud del incumplimiento del contrato, por parte del proveedor para la adquisición de un Sistema Integral de Riesgos y un Sistema de Información Gerencial para la Caja de ANDE, la Junta Directiva acordó, dar por terminado el contrato con la empresa proveedora.

b) Proyecto de modernización y actualización tecnológica

En virtud del incumplimiento del contrato informático para la adquisición de una solución integral para el proyecto de modernización y actualización tecnológica de Caja de ANDE, el 20 de octubre de 2008, se interpuso formalmente la demanda contra la empresa que fue contratada.

La parte demandada interpuso incidente de objeción a la cuantía, según resolución del 17 de febrero de 2009.

A noviembre 2018 el proceso se encontraba en fase probatoria y se tenía un pronóstico reservado y se continuaba a la espera de la sentencia en primera instancia del Juzgado Cuarto Civil de San José.

Mediante sentencia No 701-2019 del 30 de setiembre de 2019 el Tribunal Primero Colegiado del Primer Circuito Judicial de San José declara sin lugar la demanda en contra de Control Electrónico S.A (CESA).

Caja de ANDE, como procede en derecho, presentó el 11 de noviembre de 2019 el recurso de casación, en el que se explican las razones de fondo, tales como violaciones de las normas sustantivas aplicables al caso concreto, así como errores en la interpretación de la prueba.

c) Otras contingencias

Al 31 de marzo de 2020, el Conglomerado Financiero Caja de ANDE mantiene litigios pendientes por procesos demandas laborales, procesos de crédito y de índole administrativo, por lo cual destina una provisión para cubrir la cuantía propia del proceso y su riesgo legal por un monto de ₡797,557,527.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

d) Contingencias laborales

El Conglomerado Financiero está afecto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

Nota 32. Hechos relevantes

Bono abierto de garantía del INS

Mediante oficio SUGEF-3786-2012 del 18 de diciembre de 2012, la Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales de la Superintendencia General de Entidades Financieras comunica a Caja de ANDE que debe ajustar la estimación de crédito que se haya garantizado con el "Bono Abierto de Garantía del INS" ya que dicho instrumento no se encuentra reconocido como mitigador.

El 20 de diciembre de 2012, Caja de ANDE interpone un recurso de revocatoria con apelación en subsidio, nulidad concomitante y solicitud de suspensión del acto administrativo. Posteriormente adiciona el oficio G-00692-2013 del 11 de febrero de 2013, suscrito por el Gerente General del INS.

El Superintendente General de Entidades Financieras, mediante resolución SUGEF 1191-201209651, del 30 de mayo de 2013, declara sin lugar el recurso de revocatoria. Se remite el expediente al CONASSIF.

CONASSIF mediante acuerdo del 22 de octubre de 2013, visible en el artículo 14 de la sesión 1070-2013, declaró sin lugar el recurso de apelación, asimismo, se dio por agotada la vía administrativa.

No obstante, en dicha resolución el CONASSIF estimó que el Bono de Garantía podría ser mitigador si reunía la condición de fianza solidaria, para lo cual hizo algunas observaciones y se solicitó al Instituto Nacional de Seguros la incorporación de las modificaciones requeridas.

Al 31 de octubre de 2013 Caja de ANDE realiza el ajuste en la estimación de crédito, aumentando de ₡4,884 millones a ₡6,241 millones.

El 20 de noviembre de 2013 Caja de ANDE interpone un recurso de revisión del acuerdo tomado por el CONASSIF, en donde se declaró sin lugar el recurso de apelación; fundamentada en que se realizó una adenda al contrato de "Bono Abierto de Garantía del INS", por el que se cumplen los requerimientos de Normativa SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de deudores".

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Mediante el oficio número 2014007557 del 21 de octubre de 2014, Caja de ANDE le informa a la SUGEF de la aprobación de la adenda número seis al contrato de Bono Abierto de Garantía, la que fue incorporada al contrato y firmada por ambas partes. Asimismo, se comunica que Caja de ANDE procederá a utilizar nuevamente el Bono de Garantía como mitigador de riesgo a partir de la información crediticia remitida con corte al 31 de octubre de 2014.

En respuesta a lo anterior, la Superintendencia por medio del oficio SUGEF 0763-2015/201405743 del 30 de marzo de 2015 entre otras cosas indica que el Bono Abierto de Garantía no se encuentra admitido como mitigador, de conformidad con la resolución del CONASSIF en oficio CNS-1070/13 y SUGEF 1872-20140886 del 11 de agosto de 2014.

En abril de 2015, se presentó una Medida Cautelar en el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Segundo Circuito Judicial, San José, Goicoechea concedió la medida cautelar en carácter de provisionalísima, y ahí mismo se confirió la audiencia de ley a la representación de la SUGEF, quien se opuso a la medida cautelar.

El 10 de setiembre de 2015, el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda acoge la medida cautelar solicitada por Caja de ANDE, y establece que durante el plazo que sea necesario, hasta el dictado de la sentencia en ese proceso, se mantiene la suspensión de los efectos de los actos administrativos singulares emitidos mediante el oficio SUGEF 0763-2015/201405743 del 30 de marzo de 2015.

Con fecha 8 de enero de 2016, un nuevo Tribunal vuelve acoger la medida cautelar interpuesta por Caja de ANDE, por lo que declara que, durante el plazo que sea necesario hasta el dictado de la sentencia en el proceso de conocimiento, se mantiene la suspensión de los efectos de los actos administrativos emitidos por SUGEF en el oficio anteriormente mencionado.

Finalmente, un tercer Tribunal de Apelaciones, mediante resolución 272-2016 del 07 de julio de 2016, decide revocar la medida cautelar, para lo cual argumenta que las situaciones que se han acreditado como daños o consecuencias para Caja de ANDE, son "eventuales" y que no "sucede".

Mediante oficio SUGEF SGF-2985-201605183 del 16 de setiembre de 2016, en el cual se indica que se considera admisible la aplicación en dos tramos del ajuste a la estimación, tal como lo propone Caja de ANDE, se procede a realizar el registro contable N°1608002716 con fecha del 31 de agosto de 2016, como se detalla:

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Detalle	Debe	Haber
Reserva Legal	¢ 16,206,843,124	
Gastos por Estimación específica cartera créditos parte descubierta	5,691,085,497	
Estimación específica cartera de créditos parte cubierta	279,569,428	
Gasto por componente genérico	26,896,092	
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	1,462,969	
Componente genérico	262,394	
Estimación específica créditos contingentes parte cubierta	88,713	
Estimación específica cartera de créditos parte descubierta		22,024,128,398
Componente genérico		104,086,116
Estimación específica créditos contingentes parte descubierta		5,661,592
Disminución de estimación específica cartera créditos parte cubierta		72,241,384
Disminución de estimaciones para créditos contingentes		22,924
Disminución estimación por componente genérico		67,803
Total	¢ 22,206,208,217	22,206,208,217

El 07 de setiembre de 2017 se llevó a cabo la audiencia preliminar. Se encuentra a la espera de que el Tribunal Contencioso Administrativo señale fecha para el juicio oral y público de conformidad con el artículo 98 del Código Procesal Contencioso Administrativo.

Mediante resolución del 02 de abril de 2019 se nombró al perito al que se le confirió tres días para la aceptación del cargo para la presentación del informe y que se confiera audiencia y que se señale fecha de juicio oral, no obstante, al no presentar información adicional requerida el Despacho procede a la remoción del cargo del perito y se está a la espera del nuevo nombramiento.

Visita in situ SUGEF

El 21 de enero de 2019, se recibió el oficio SGF-0158-2019 por parte de la SUGEF referente a la visita in situ, el que se encuentra siendo atendido por parte de la administración.

Medidas adoptadas por el COVID-19

Mediante comunicados del 19 y 20 de marzo de 2020 la Junta Directiva de Caja de ANDE acuerda lo siguiente:

- a) Realizar un cierre preventivo de la institución del 20 de marzo al 13 de abril de 2020.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

- b) Mantener los canales de comunicación a través de la central telefónica, Facebook e Instagram.
- c) Realizar pagos y transferencias por medio de la Web Banking, Sinpe Móvil, así como cuentas bancarias.
- d) Dar un período de gracia de dos meses para los préstamos de Desarrollo Económico. Las cuotas a reintegrar corresponden a los meses de abril y mayo 2020 del principal e intereses y se depositarán en el ahorro voluntario de forma automática, una vez realizada la aplicación de cada una de las planillas, estas se trasladarán al final del plazo del préstamo.

Nota 33. Contratos

Al 31 de marzo de 2020 el Conglomerado Financiero Caja de ANDE cuenta entre otros con los siguientes contratos

- a) El 29 de setiembre de 2016 se firma el contrato del Seguro de Caucción entre Caja de ANDE y el Instituto Nacional de Seguros, tendrá vigencia de un año a partir del 01 de octubre del 2016 y es renovable por períodos iguales, mediante el consentimiento escrito del Asegurador. Podrá ser utilizado por los accionistas activos como garantía, al momento del otorgamiento del crédito, siempre y cuando las cuotas de los préstamos y del seguro sean rebajadas por medio del sistema de deducciones.
- b) Contrato de arrendamiento formalizado entre Caja de ANDE y Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A, en el cual se establece que la Sociedad Agencia de Seguros le contratará el alquiler de mobiliario, equipo de cómputo, sistemas informáticos y soporte, además del uso de las instalaciones. Tiene una vigencia de tres años renovable automáticamente.
- c) Contrato de arrendamiento equipo LinuxONE Rockhopper II con GBM de Costa Rica de infraestructura de continuidad para los sistemas CORE de Caja de ANDE, por un periodo de 48 meses con la opción de adquirir el equipo al finalizar el plazo.
- d) Contrato por servicio de seguridad entre Caja de ANDE y CSS Internacional de C.R para vigilancia de las Oficinas Desconcentradas. Pago prorrogable anualmente, la tarifa se reajusta en forma semestral
- e) Contrato informático para la adquisición del servicio de monitoreo de la infraestructura TI de Caja de ANDE, la que tiene una renovación automática.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

- f) Contrato tercera etapa de implementación de mejoras al marco de gobierno y gestión de Caja de ANDE COBIT 5.
- g) Contrato con Swat Consulting Services Latin American S.A para la renovación de equipos Storage DELL EMC
- h) Contrato de intermediación de seguros entre Caja de ANDE Seguros y el Instituto Nacional de Seguros (INS).

El 21 de noviembre de 2007, se firmó un contrato de Intermediación de Seguros con el INS que empezó a regir el 1 de enero de 2008. Entre los principales aspectos contempla lo siguiente:

El contrato regula la promoción, prospección, gestión de ventas, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas que realice la Compañía.

La Compañía queda autorizada para la comercialización de todos los productos y servicios que ofrece el INS bajo las características, condiciones y propiedades técnicas, jurídicas y económicas que el INS determine y de acuerdo con un plan de ventas elaborado por la Compañía, que cada año de operación debe ser negociado y aprobado por el INS.

La Compañía debe cumplir mínimos de ventas establecidos por el INS, calculados de acuerdo con los lineamientos definidos para cada periodo.

Por la venta, mantenimiento, renovación, liquidación y cobro de los productos y servicios la Compañía recibirá las comisiones previamente negociadas y aprobadas.

La Compañía y sus agentes de seguros se comprometen a no promover la venta de productos o representar intereses de otras empresas de seguros o financieras sin la debida autorización del INS.

Regula la propiedad intelectual de las herramientas desarrolladas o adquiridas por la Compañía como herramientas técnicas e informáticas para la gestión administrativa y financiera de la Compañía, las cuales serán propiedad exclusiva del intermediario; así como otras utilizadas en la gestión de actividades vinculadas a la relación comercial con el INS.

- i) Contrato de Operador de Seguros Autoexpedibles entre Caja de ANDE Seguros y el Instituto Nacional de Seguros

Este contrato establece las funciones principales en la comercialización de seguros autoexpedibles, como lo son; promoción, gestión, cobro y colocación de seguros

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

autoexpedibles, registrados por el INS ante la SUGESE, se renueva de forma automática cada año, hasta un máximo de cuatro años.

j) Contrato de servicios de seguros entre Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A

Caja de ANDE estableció contratar a Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, para que lleve a cabo los servicios de seguro y la administración de la cartera de pólizas que respaldan los créditos otorgados, esto en provecho de sus accionistas y en cumplimiento de los reglamentos y disposiciones legales establecidas para la actividad financiera y de seguros.

Este contrato rige desde el 1 de diciembre de 2012 y tiene una vigencia de dos años revisable anualmente.

Nota 34. Normas internacionales de información financiera emitidas y no adoptadas

El Reglamento de Información Financiera aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF), mediante artículos 6 y 5, de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, indica lo siguiente en los artículos 1, 2 y 3.

Artículo 1. Objeto.

Este reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, tienen por objeto, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Artículo 2. Alcance.

Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGIVAL para hacer oferta pública de valores.

Artículo 3. Adopción de normas contables.

Las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del artículo anterior, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en este Reglamento.

En el caso de entidades financieras, las nuevas NIIF emitidas por el IASB, o sus modificaciones, serían incorporadas en el proceso contable de los entes supervisados. No obstante, la aplicación anticipada a la fecha de vigencia no está permitida, salvo que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero así lo disponga por medio de un acuerdo o modificación a esta normativa.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

Según lo indicado en el transitorio III de la normativa 30-18 para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas, se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Nota 35. Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo de 2020 y la presentación de los estados financieros no se tuvo conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia significativa en el desenvolvimiento de las operaciones de la entidad o en

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

sus estados financieros. Por otra parte, la Junta Directiva, según comunicado del 01 de abril de 2020, acordó aprobar las siguientes medidas por el COVID-19:

- (a) Se hará la devolución de las cuotas completas de crédito para desarrollo económico correspondiente a los meses de abril y mayo de 2020, de los préstamos otorgados hasta el 31 de marzo de 2020, las cuales serán depositadas en el ahorro voluntario del accionista. Las cuotas de los préstamos dejadas de cubrir durante esos dos meses se trasladarán al final del plazo del crédito. Esta medida aplica únicamente para aquellos accionistas que tienen sus operaciones al día y en el caso que no desee tener este beneficio, podrá manifestarlo en un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la publicación de este comunicado.
 - (b) Se hará la devolución de las cuotas completas del crédito Corriente, correspondiente a los meses de abril y mayo de 2020 de los préstamos otorgados hasta el 31 de marzo de 2020, las cuales serán depositadas en el ahorro voluntario del accionista. Con esta medida se estará beneficiando a 72,000 accionistas y el monto total asciende a 5,200 millones de colones. Las cuotas de los préstamos dejadas de cubrir durante esos dos meses se trasladarán al final del plazo del crédito. Esta medida aplica únicamente para aquellos accionistas que tienen sus operaciones al día y en el caso que no desee tener este beneficio, podrá manifestarlo en un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la publicación de este comunicado.
- Los accionistas que resultaron beneficiados podrán renovar los créditos sobre los cuales se les devolvió las cuotas a partir de julio 2020, de acuerdo con la normativa de crédito vigente.
- (c) En el caso de las tarjetas de crédito, el accionista no tendrá que realizar los próximos dos pagos mínimos, los cuales pasarán a ser parte del saldo y amortizarán en el plazo de la tarjeta. La aplicación de esta medida se hará de manera automática a todos los tarjetahabientes excepto aquellos que expresen lo contrario y quiera seguir con sus pagos en forma normal, lo cual deberá manifestar en un período de 15 días naturales a partir de la publicación de este comunicado.
 - (d) Suspender las gestiones de cobro administrativo, lo cual impactará los indicadores de morosidad de la institución. Esta medida se mantendrá hasta que la Junta Directiva, con base en un nuevo análisis, valore la necesidad de mantenerla o suspenderla.
 - (e) Se otorgará un subsidio de 100 mil colones una sola vez a los accionistas diagnosticados con COVID-19 positivo, y que presenten los documentos que lo comprueben.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2020
(en colones sin céntimos)

Nota 36. Autorización para emitir estados financieros

La emisión de los Estados Financieros consolidados del Conglomerado financiero Caja de ANDE fueron autorizados por la Unidad de Contabilidad el jueves 30 de abril de 2020.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.